LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.---NÚM. 19.239. Madrid.--Sábado 15 de Octubre de 1910. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

GRAVE CONFLICTO EN FRANCIA

La huelga de ferroviarios

Ratificando la huelga.

PARIS. El Comité intersindical de los obreros del ramo de construcción ha votado esta mañana la huelga general de todos los agremiados.

Los obreros electricistas se reunieron también esta mañana, aclamando la continuación de la huelga.

Durante la reunión uno de los oradores anunció que Pataud, el ex secretario general del Sindicato, se hallaba en lugar seguro para que no pudiera alcanzarle la orden de detención que se dice está cursada contra él; pero que se presentará á las autoridades después de la huelga.

Agitación anarquista.

PARIS. Dicen que reina gran agitación entre los elementos anarquistas.

Han sido comprados muchos revólvers y rompecabezas, y se trata, al parecer, de renovar las hazañas del famoso *fort* Chabrol con objeto de poner á salvo de la Justicia á determinados individuos, en cuyo caso sería muy rigurosa la represión.

La bomba hallada en la avenida de Kleber contenía 300 gramos de chedita, substancia análoga á la dinamita.

Esta mañana se practicaron registros en el domicilio de cuatro redactores de *La Guerra Social*.

Contra los anarquistas.

PARIS. Por orden del Gobierno se han ampliado las medidas adoptadas por la Policía y la autoridad militar para impedir que los anarquistas provoquen tumultos en el mitin que ha de celebrarse esta noche.

Manifestación de Briand.

PARIS. El Presidente del Consejo ha declarado á los diputados por el departamento del Sena que no reconocía al Comité de la huelga de los ferroviarios, y que sólo aceptaría hablar con los representantes autorizados de los «cheminots».

En Burdeos y Toulouse.

BURDEOS. Tanto aquí como en Toulouse ha producido muchas defecciones entre los ferroviarios huelguistas.

En Tolouse hubo que suspender todos los trenes de mercancías.

En las demás estaciones de la red no se ha notado la huelga.

El Consejo de Ministros.

PARIS. En el Consejo de Ministros celebrado en el Elíseo, bajo la presidencia del señor Fallières, el presidente, Sr. Briand, enteró á sus compañeros del estado de la huelga de los ferroviarios, diciendo que se notaba algún descenso en el movimiento de paro y que el tráfico se reanudaba con rapidez. Añadió que había recibido del Comité de la huelga una carta diciendo que éste se ponía á su disposición y á la de las Compañías para celebrar una entrevista, acordándose entonces por el Consejo confirmar el procedimiento adoptado ya para el caso y con arreglo al cual el Gobierno transmitirá á las Compañías las reclamaciones de los *cheminots* y á éstos la contestación de aquéllas.

Por su parte, el ministro de Obras Públicas manifestó que había entablado negociaciones con las Compañías.

Los ministros declararon luego que los ferroviarios, convocados por la autoridad militar, tendrán que acudir inmediatamente, so pena de prisión.

Agregó el ministro de la Guerra que las zonas de reclutamiento han confirmado hoy la convocatoria dirigida á los *cheminots*.

Manifestaciones.—Agentes heridos.

PARIS. Esta tarde celebraron los albañiles huelguistas un mitin en Montmartre. A la salida se organizó una manifestación, que se dividió en dos columnas; la primera, que intentó bajar hacia la plaza de Clichy, fué disuelta por la Policía y Guardia Republicana, resultando herido un policía de un botellazo en la cabeza.

La segunda columna, que formaban unos 1.000 manifestantes, se encaminó por las calles principales del barrio de Montmartre.

La Policía le cortó el paso, logrando después disolverla.

Resultó herido de gravedad un inspector de Seguridad.

El mitin de los ferroviarios.

PARIS. Al mitin celebrado por los ferroviarios en la sala del Picadero de San Pablo ha asistido una concurrencia enorme.

Los oradores protestaron de la conducta del Gobierno y de la convocatoria hecha por las autoridades militares.

Para evitar incidentes, los organizadores del mitin distribuyeron unas hojas sueltas, recomendando á los obreros que se disolviesen pacíficamente al terminar el acto.

La salida del mitin efectuose sin que ocurriera ningún desorden.

Numerosas fuerzas de Policía se hallaban concentradas en las inmediaciones.

Ampliación del mitin.

PARIS. En el mitin del Picadero de San Pablo hablaron, entre otros oradores, los diputados socialistas Vaillant, Thomas, Lauche y Jaurès, condenando la actitud del Gobierno con respecto á la huelga ferroviaria.

El diputado socialista Jaurès aseguró á los huelguistas que contaban con todas las simpatías de la clase obrera. Hizo resaltar el hecho de que, no obstante las muchas y grandes dificultades con que han tropezado los organizadores de esta huelga, ha sido posible llevarla á efecto, como lo será también el volverla á plantear cuando sea necesario.

Adoptáronse conclusiones, declarando la solidaridad de los socialistas con los ferroviarios y condenando la avaricia de las Compañías y la conducta del Gobierno al negarse á reconocer el derecho á la huelga que tienen los trabajadores.

Manifestaciones.—Disparos.

PARIS. Poco después de terminar el mitin del Picadero los obreros organizaron manifestaciones en el barrio de San Antonio.

Varios grupos recorrieron las calles cantando *La Internacional*.

Las fuerzas de Policía disolvieron á los manifestantes.

En una de estas colisiones, desde un callejón obscuro, fueron hechos dos disparos de revólver contra los agentes. Por fortuna, las balas no hirieron á nadie.

A la una de la madrugada se había restablecido la calma.

Los ferroviarios de Marsella

MARSELLA. Los ferroviarios se han reunido esta noche, acordando la huelga á partir de la media noche de hoy.

La situación mejora.

PARIS. Según una Nota publicada por el ministerio de Obras Públicas, la situación ha mejorado mucho en las líneas del Oeste-Estado.

En la línea de París-Lyon-Mediterráneo el servicio se efectúa con regularidad.

En la de Orleans han reanudado el trabajo 574 obreros de los 781 que se adhirieron á la huelga.

Finalmente, en la línea del Mediodía, donde habían ocurrido numerosas defecciones, ha quedado restablecida la regularidad del servicio.

Tranquilidad.

PARIS. Hasta las once de la noche ha habido tranquilidad en toda la capital.

Al anochecer se notó la falta de fluido eléctrico en varios puntos; pero pronto quedó restablecida la corriente.

Vuelta al trabajo.

PARIS. La Compañía de los ferrocarriles del Este ha facilitado una Nota oficiosa en que dice que puede considerarse terminada la huelga en las líneas á ella pertenecientes.

La prisión del Comité.

PARIS. He aquí de qué forma fueron presos los miembros del Comité director de la huelga de ferroviarios.

Dichos ciudadanos enviaron una carta á Briand, Presidente del Consejo, diciéndole que aguardaban á los agentes de policía en la Redacción de *L'Humanité*.

Reuniéronse en ésta Joffin, Lemoine, Renault, Le Guennic, Bidamault, Gastón Renaudel y Branduy, todos ellos jefes de los ferroviarios franceses.

Se les unieron los diputados socialistas Jaurès, Vaillant, Compère-Morel, Lanche, Faure, Tabouriech, Thomas, Aubriot, Meslier, Dejeante, Delaporte, Voilin y otros y todos los redactores de *L'Humanité* y *La Guerre Sociale*.

Durante toda la noche aguardaron la llegada de la policía cantando, charlando y bebiendo cerveza.

Por la mañana llegaron á la Redacción varios abogados socialistas.

A las diez, y cuando cansados de esperar bajaban á la calle, encontráronse con que llegaban el prefecto de Policía de París, Lepine; el jefe de Seguridad, Hamard, y varios agentes.

En la sala de Redacción, y tras una verdadera muralla de diputados, abogados y periodistas aguardaron se les prendiera los directores de la huelga.

Descubrióse cortesmente M. Lepine, y dijo sonriendo:

—Señores revolucionarios, yo vengo aquí en clase de espectador; pero presento á ustedes á mi amigo M. Hamard, que tiene algo que decirles...

Hubo un momento de silencio.

Vaillant avanzó y dijo:

—En nombre de los grupos obreros protesto contra esta violación del derecho de huelga.

Compère-Morel repuso irónicamente:

—¡Esta es la República pacificadora!

Lepine hizo un gesto.

—Ruego á usted, señor Vaillant, que no continúe sus sepulcrales discursos.

—¡Fuera, fuera!—gritaron todos entonces.

Hubo unos momentos de tumulto. Ferroviarios, diputados, abogados y periodistas colmaron de injurias al prefecto de Policía.

Lepine cubrióse, indicando con esto que iba á prender á todos los presentes.

Entonces oyóse la voz de Jaurès, que reclamaba silencio.

—¡Haya calma, señores!—decía.

Y extendía los brazos, como si se encontrara en la Cámara de Diputados.

Por último, todos callaron.

Un redactor de *L'Humanité* aproximóse al prefecto de Policía, y con amabilidad exquisita y sonrisa agradable, presentóle sus excusas.

—Señor prefecto—le dijo:—Le rogamos nos excuse por recibirle en este local, que no es muy lujoso y que estoy por decir que resulta indigno de usted. Pero como, desgraciadamente, no estamos ya instalados en el inmueble de nuestro antiguo casero...

M. Lepine fué casero de *L'Humanité*, cuando las oficinas de este diario socialista estaban en la calle de Richelieu.

Sonriendo, el prefecto de Policía descubrióse nuevamente.

—Gracias por el cumplimiento. Deploro que no sigan ustedes siendo mis inquilinos.

—Nosotros también deploramos no serlo...

—Confieso que no esperaba encontrar aquí tanta y tan ingeniosa alegría—continuó Lepine.—Me congratulo de ello y cedo la palabra á M. Hamard.

El jefe de Seguridad adelantóse y sacó del bolsillo las órdenes de prisión.

—¡Monsieur Lemoine!

El secretario del Comité de huelga adelantóse al centro de la sala, saltó sobre una mesa y gritó con arrogancia:

—¡Presente!

Y luego repuso:

—Son ustedes unos seres despreciables. Lo digo en mi nombre y en los de mi esposa é hijos.

Hamard inclinóse con extraordinaria cortesía.

Lemoine bajó de la mesa y se colocó al lado de los agentes.

Después, el jefe de Seguridad llamó á Branduy, Le Guennic, Joffin y Renault.

—Por hoy—dijo cuando hubo terminado—no prendo á nadie más.

Jaurès intervino nuevamente.

—¿Nos da usted su palabra, señor prefecto, de que los detenidos no sufrirán atropello alguno?

—¿Y quién va á atropellarlos?

—Los agentes.

—Estén ustedes tranquilos. Se les tratará bien.

—¿Podemos acompañarles hasta el auto?

—Sí.

Todos bajaron con ellos.

Los presos subieron á un automóvil.

Lemoine, cuando arrancaba éste, gritó:

—¡Viva la huelga! Mi prisión no significa nada. A pesar de todo, venceremos.

Momentos después ingresaban en el Depósito.

CONFERENCIANTES ESPAÑOLES

Cavestany en Montevideo

El poeta Cavestany ha estado en Montevideo y ha dado allí una conferencia, que *El Diario Español*, de aquella capital, refiere en los siguientes términos:

«Entre los conferenciantes europeos que han visitado últimamente las Repúblicas sud-americanas, no se encuentra ninguno que haya visto su gestión acompañada de tan intensa simpatía y terminada por éxito tan completo, como los obtenidos por el galano poeta Cavestany en su visita á Montevideo.

Desde los prolegómenos de ella, cuando los diarios anunciaron la entonces próxima llegada, todo el mundo se sintió poseído de un interés sincero lleno de simpatía, como si la sola evocación de su nombre saturase de cordialidad el ambiente.

Y en la noche del domingo la sala del Urquiza anunciaba con su aspecto que aquellas impresiones habían alcanzado una plena confirmación.

Pocas veces en casos análogos se habrá visto el coliseo ocupado por un público más numeroso, más distinguido, más predispuesto á aplaudir lo que ha de escuchar.

Desde la aparición del poeta en escena las manifestaciones de entusiasmo sonaron una tras otra casi sin interrupción, y Cavestany alzó la voz para comunicar con aquel auditorio que así lo recibe, y sus palabras formaron un himno gentil á España y á América, á la vieja matrona y á su hija tan gentil y cariñosa.

Explicó el objeto de su presencia allí, que no es otro que fomentar el comercio espiritual de ideas entre madre é hijos, comercio que ha de estrechar con más fuerza los lazos que unen á madre é hijos emancipados, cualidad ésta que reanima los afectos, porque en el cariño del niño siempre hay algo de interés.

Y dijo luego que para expresar esos amores traía como elemento grande, muy grande, tan grande para él como el alma, el lenguaje conducido en la forma más galana y sentida: engarzado en sus versos.

Añadió que su misión era noble, que los agasajos y deferencias que se le prodigaran, no eran para él, porque él en sí no era nada, pues esos homenajes estaban destinados para alguien que él en esos momentos representaba: para España.

Cantó con frase vibrante y castiza á los grandes poetas de todos los tiempos, y tuvo palabras de profunda veneración para el autor de *La siesta*, de quien dijo ser nieto en Apolo.

Al terminar su discurso Cavestany fué largamente ovacionado, y estas demostraciones se repitieron al final de cuantas poesías recitó, poniendo de manifiesto, al par que el colorido natural rebosante de sentimentalismo, de que están saturadas sus poesías, la dicción clara, vibrante, correcta, con que dió relieve á sus recitaciones, matizándolas gallardamente con briosas inflexiones.

Al finalizar el último número del programa el poeta fué objeto de una indescriptible manifestación de entusiasmo, que llegó hasta hacer oir los deseos de que el acto se repita una vez más.

He aquí el resultado de la conferencia; puede, pues, Cavestany repetir las palabras de César, modificadas esta vez en sentido favorable, pues que venció antes de venir y de ver.»

DESPUES DE LA REVUELTA

La situación de Portugal

DESDE LISBOA

DISECCION DE LOS PARTIDOS

(DE NUESTRO REDACTOR)

Sólo ahora se ha visto lo que los partidos monárquicos portugueses llevaban dentro. Sin presión alguna, ni siquiera por temor al peligro, sino voluntariamente y con una precipitación sospechosa, se han apresurado á disolverse. Primero fué Alpoim, incorporando el partido de los disidentes al movimiento revolucionario triunfador. Después ha seguido la dislocación de los regeneradores liberales, que acaudillaba Vasconcellos Porto, uno de los hombres que gozaron de mayor ascendiente en el Palacio de las Necesidades. Anoche, en el periódico que vino siendo su órgano en la Prensa, José Luciano de Castro da á los progresistas la orden de romper filas. Hoy se anuncian otras dos novedades. Campos Henriques, jefe de los conservadores, disuelve sus huestes. Teixeira de Sousa, el jefe del último Gobierno monárquico, en cuyas manos el Trono de los Braganzas se derrumbara, declara en una nota, al parecer oficiosa, que no se retira de la política, si bien «no piensa en una tentativa de restauración, que reputa inútil é inconveniente». ¡Y esto lo dice al pueblo portugués el que hace unos cuantos días ejerciera el poder público en nombre de la Monarquía!

La consideración es penosa. ¡En qué voluntades tan tornadizas y en qué fuerzas tan frágiles y fementidas tenía puesta su confianza y su estabilidad la Corona protuguesa!

Claro se ve que tenían razón en sus acusaciones los republicanos; claro es que éstos estaban en lo cierto al decir que el suyo era el único partido bien organizado, con programa definido, con huestes entusiastas y decididas detrás, y con un enorme arraigo en la opinión del país.

No había partidos monárquicos con ideas y con fuerzas vivas que los secundaran en las luchas políticas y en las contiendas sociales. No había más que personalidades, al lado de las que se agrupaban unos cuantos amigos reconocidos á mercedes anteriores ó en espera de granjerías provechosas á recibir. Los partidos eran entidades artificiosas y no tenían más que un valor puramente convencional.

No se formaban esos núcleos en el combate político, disciplinándose en la oposición. Todo lo contrario. Se improvisaban. El poder los hacía y los sostenía durante algún tiempo. La recluta era de aluvión, una leva atrabiliaria que iba recogiendo los ambiciosos de un lado y los descontentos de otra parte. La etiqueta política era lo de menos, porque no había partidos con programas gubernamentales, sino hombres que iban, en un turno rápido, ocupando el Poder y dispensando á manos llenas, para ganar prosélitos, el favor oficial. Y esta inestabilidad de las fuerzas políticas, tan tornadizas, hacía que los Gobiernos padecieran una especie de enfermedad muy grave al frente de los negocios públicos, que se llama la interinidad.

Hubo motes para todos los gustos. Conservadores, progresistas, disidentes, radicales, regeneradores y no sé cuántos nombres más, hasta lo infinito. No creo que nadie pueda creer que tras esos nombres tan varios como pomposos pudiesen existir verdaderos partidos. Esos nombres podían, mediante una ecuación muy sencilla, quedar reducidos á otros cuantos nombres que dicen mucho más y que son los que tienen un real valor representativo: Henríques, Alpoim, José Luciano...

Esta extraña fragmentación de las fuerzas monárquicas es lo que constituyó su debilidad. Formados en dos grandes grupos los de ideas afines—liberales y conservadores, por ejemplo—hubiesen logrado ser los partidos poderosos en que se cimentase la Monarquía portuguesa. Pero eso era imposible. La política portuguesa se hubiera entonces desnaturalizado, y desterrada la fragmentación, los partidos monárquicos hubiesen perdido su nota característica. Era necesario el juego de las banderías.

Nada significaba la oposición de ideas ó las afinidades de opinión. Lo único que separaba ó unía era las personas. Se auxiliaba á uno por odio al otro. ¿Programas? ¿Para qué? Difícil será hoy día averiguar qué ideas sustentaban y qué principios políticos llevaban á la práctica los hombres de Gobierno de estas postrimerías monárquicas en Portugal. Fueron todos gobernantes circunstanciales, no impuestos por un movimiento de opinión, sino por el capricho de una disidencia ó bajo amenaza. Un caos, todo un enorme caos.

Con esta irregularidad en el turno del Poder, con esa inconsistencia de las fuerzas políticas en que se apoyaban los hombres públicos, ¿cómo no hablan de lesionarse, con tremendo quebranto, día por día, los altos intereses nacionales, de los que nadie se cuidaba, atento nada más que á las personales querellas que á todos traían en guerra?

Faltaba, pues, en esos partidos, no sólo la fuerza del número, sino lo que es más valioso, la autoridad. En la lucha que unos contra otros sostenían, todos entre sí se desacreditaban. Los monárquicos han quedado pintados por sí mismos en sus periódicos de cámara y de camarilla. Y era natural que el país, ante este espectáculo depresivo é irritante, sintiera temor por la aplicación que se diera á su dinero, y cierto rubor, al menos rubor patriótico, por las querellas que oía á diario y los espectáculos edificantes que á cada semana presenciara.

No ha habido grandes errores políticos que hayan provocado la actual revolución portuguesa. Al contrario, ha sido un gran acierto monárquico la alianza con Inglaterra. Esto ha levantado el crédito público de Portugal en el Extranjero y le ha salvado el imperio colonial.

Los que trabajaron contra la Monarquía fueron los monárquicos constituyendo el Poder en una especie de almoneda, mercedes y feria de vanidades. Ellos, en diez años, hicieron más revolucionarios que en ocho lustros las campañas de los republicanos. Por desgracia, la Corona no tuvo partidos recios, serios y disciplinados en qué apoyarse, y á la fuerza, por triste fatalidad, tuvo que apoyarse en hombres desdichadamente díscolos y frívolamente mudables y aceptar gente política de leva como verdaderas fuerzas vivas y orgánicas. Una ficción, que ahora se ha puesto de manifiesto, aunque sin sorpresa para nadie.

¿Qué fe podía tener el pueblo en estos políticos trashumantes? ¿Iba á confiar el país á estos hombres la gerencia de sus grandes intereses?

Ahora se ha visto que era verdad cuanto se decía. Esos partidos monárquicos se han apresurado á disolverse ó á incorporarse al nuevo régimen, sin que ningún peligro impusiera lo uno ni ningún interés político aconsejara lo otro.

La autopsia del antiguo régimen, hecha en el cuerpo de los partidos que cesaron en el ejercicio del Poder, única cosa que al parecer les daba vida, ha revelado la miseria interna y la inconsistencia deplorable que los minaba. De no haber muerto de muerte violenta á manos de la revolución, hubiesen muerto por consunción, en virtud de su propia insustancialidad.

A la hora presente, volviendo como una sombra trágica, pero solemnemente grave y austera del pasado, sin decirlo, pero pensándolo, acaso todos miren como única figura monárquica digna de respeto á Franco, digno, silencioso, definitivamente retirado á su rincón de Cintra.

ANGEL GUERRA

12 octubre.

Desde Gibraltar

(DE NUESTRO DIRECTOR)

Planes del Rey

GIBRALTAR 14 (12,50). Por informes autorizados sé que, tanto el Rey Jorge como el Gobierno inglés, han hecho indicaciones amistosas al Rey Manuel para que no lleve á cabo ningún acto político durante su residencia en esta plaza.

Por esta causa, D. Manuel se mantiene encerrado en la más absoluta reserva, y únicamente habla con las personalidades de su séquito. Por esta causa también, el manifiesto político, ya redactado, no ha sido dado á la publicidad.

Esta mañana, el Rey, la Reina, el Príncipe real, los condes de Sabugosa y de Figueiro, el marqués de Lavradío y el profesor de D. Manuel, Sr. Kaurusch, cambiaron impresiones sobre la situación de Portugal, y según mis informes, que proceden de muy buena fuente, se acordó que el Rey permanezca por ahora tranquilo, sin hacer nada. En tanto, sus amigos organizarán en Portugal la próxima campaña electoral, haciendo una propaganda muy activa y procurando que triunfe el mayor número posible de candidatos monárquicos. Se realizarán gestiones para llegar á una inteligencia con los amigos de D. Miguel de Braganza y constituir con ellos una derecha monárquica, y se estudiarán los medios necesarios para hacer un gran periódico en Lisboa, consagrado á la defensa de los intereses de la Monarquía.

Cuando el Rey llegue á Inglaterra, y después de conocer las opiniones de las personalidades políticas, se estudiará el procedimiento más adecuado para la publicación del manifiesto político, y, según mis informes, creo que se aprovechará el viaje de D. Manuel á otro país ó un viaje marítimo, á fin de evitar á Inglaterra la posibilidad de una reclamación diplomática de Portugal por autorizar la residencia en su territorio de un Rey que publica un documento político.

Actualmente no hay nada resuelto, y se estudia el procedimiento más regular para exteriorizar las opiniones de D. Manuel.

Las personas de su séquito se muestran indignadas contra las versiones que dan á entender que el Rey huyó como un ser débil, y aseguran constantemente que el Rey quería ponerse á la cabeza de las tropas que permanecían fieles, y que el Gobierno se lo impidió diciéndole que su deber era guardar su vida, porque era necesaria para la Patria.

A Lisboa.

GIBRALTAR, 14 (17,45.). El Sr. Vasco Belmonte, que vino con los Reyes á bordo del yate *Dona Amelia*, saldrá mañana para Lisboa con objeto de ocuparse de algunos asuntos privados de la Familia Real.

Hoy tampoco ha salido de Palacio D. Manuel. Ha permanecido todo el día dedicado á sus trabajos.

La marcha á Inglaterra.

La Familia Real portuguesa tiene el pro-

2009 Ministerio de Cultura

pósito de marchar cuanto antes á Inglaterra; de modo que, á ser posible, el yate *Victoria and Albert* zarpará de este puerto el domingo en vez del lunes.

El yate real será escoltado durante la travesía por un crucero inglés.

La Reina y el Duque de Oporto.

GIBRALTAR, 14 (18,35.). La Reina María Pía, acompañada de la marquesa de Unghao y del teniente de navío Sr. Sepúlveda, marchará el domingo á Italia, á bordo del acorazado *Regina Elena*.

Después del almuerzo ha acordado la Familia Real que el duque de Oporto no acompañe á su augusta madre, sino que marche á Inglaterra con el Rey y la Reina Amelia.

ROMEO.

La prensa de Lisboa

«O Seculo».

BADAJOZ. (Viernes, noche.) De los diarios de Lisboa que con fecha de hoy han llegado á esta capital, extracto lo más interesante.

«O Seculo, en su editorial, dice que se impone el reconocimiento de la República por las Potencias, tanto por la sensatez y humanidad de que ha dado pruebas la revolución, como porque el pueblo de Portugal la ha aceptado generalmente.

Si así no sucediese—añade—, alegando que se espera el restablecimiento del orden, se irrogaría á la nación un gran perjuicio, pues se mantendría la impresión de que el orden no existe en ella, y esto es injusto, toda vez que reconocen el restablecimiento de la normalidad los extranjeros que desfilan por Lisboa y los periodistas de todo el mundo.

El mismo diario da las noticias siguientes:

Se ocupó el Consejo de Ministros de la situación financiera, haciendo constar que los elementos financieros relacionados con el Tesoro portugués desean reanudar las relaciones.

El Gobierno estudia la reducción de los gastos, y ha encargado á dos jueces por cada uno de los distritos de Lisboa que hagan respetar los derechos de los nacionales y los extranjeros, y que entiendan en la buena organización administrativa.

—El prelado Mendes Bello acata la República, y cumplimentará al Gobierno.

—Habla luego «O Seculo» de una versión que supone que la muerte del almirante Cándido dos Reis fué debida al asesinato y no al suicidio.

De la autopsia resultó que el proyectil que produjo la muerte del almirante correspondía á una pistola sistema Browning y el almirante llevaba aquella noche revólver.

Así lo asegura el teniente Ribeiro.

—El ministro de Justicia ha interrogado á los jesuítas presos en el fuerte de Caxias.

Declara el director del Colegio de Barro que al autor de los disparos hechos la noche del 5 al 6, Juan Silva, guardián, se le ocupó un arma de fuego, y atribuye su actitud á la exaltación que los acontecimientos le produjeron.

El ministro trató con mucha amabilidad á los jesuítas presos y tomó nota de los puntos á los cuales desean dirigirse.

—Han sido encontradas en el Colegio de Campolide—siempre según *O Seculo*—cincuenta bombas de dinamita, que han sido sacadas con precaución, y un pedazo de cartón firmado por D. Manuel de Braganza, duque de Oporto.

Pertenecía el trozo de cartón á un retrato dedicado al Colegio.

Los retratos de doña Amelia los inutilizó el pueblo.

El ministro estuvo analizándolo todo.

—Publica después *O Seculo* la ley francesa de separación de la Iglesia y el Estado, de 9 de diciembre de 1905, diciendo que puede ser adoptada por la República portuguesa.

—Relata la sesión del Congreso del libre pensamiento, presidida por Teófilo Braga.

«Diario do Goberno».

Publica un decreto referente al nuevo Código administrativo que se estudiará, orientándolo en sentido descentralizador y autonómico.

«A Lucta».

Dice *A Lucta* que la República empleará para defenderse la honradez del Gobierno, la pureza electoral y la difusión de la instrucción, para formar buenos ciudadanos, del mismo modo que Alemania, enseñándoles á leer, formó su grandeza reformando sus Universidades, y Francia, en su tercera República, se regeneró dedicando millones de francos á la enseñanza, añadiendo que las naciones más fuertes son las más instruídas, venciendo siempre quien sabe más.

Nada se sabe oficialmente de la disolución del partido progresista y de los regeneradores.

El ex presidente del Consejo de Ministros, Sr. Texeira Souza, continuará siendo monárquico.

Publica una interviú *The Standart* afirmando que en Inglaterra se esperaba la revolución desde la muerte del Rey D. Carlos, y que jamás se pensó en la intervención, pues Inglaterra es sobrado celosa de sus derechos para que piense atacar los ajenos.

La Cámara Municipal ha celebrado sesión, acordando dar á las principales calles de Lisboa nombres relacionados con el triunfo de la República.

«Diario das Noticias».

Dice en su editorial el *Diario das Noticias* que durante 270 años se mantuvo en el Trono la familia de Braganza, proclamada por una conjuración de fidalgos, y que la revolución democrática la destituye.

El Gobierno publica un decreto disponiendo que se forme un inventario de los bienes muebles é inmuebles y palacios del antiguo jefe del Estado y su familia.

La Comisión determinará las propiedades que pertenecen al Estado y á la Casa de Braganza, dejando para resolución posterior lo que pueda ofrecer duda, é indicando cuanto importe conservar para el país como objeto de arte.

«O Mundo».

En su editorial excita *O Mundo* á las naciones á que reconozcan á la República.

Las ropas y joyas del Rey el Gobierno las entregó á los representantes del ministro de Inglaterra en el vapor *Málaga*.

El citado periódico publica despachos de Roma, fechados el día 13, en que se refiere que el Papa, al recibir en audiencia á los prelados portugueses y al general de los jesuítas, P. Freddi, dijo: «Maldita República; maldita sea.»

Otro despacho del mismo día, que inserta también *O Mundo*, asegura que el Sumo Pontífice telegrafió directamente al Rey Manuel, instándole á que publique una protesta de los acontecimientos, reservándose los derechos de la Corona.

En el mismo sentido telegrafió también á la Reina Amelia.

«O Día».

Este periódico anuncia que el Gobierno respetará los títulos nobiliarios que fueron concedidos por el antiguo régimen; pero que no conservará las órdenes militares portuguesas.

En cuanto á los uniformes civiles, el Gobierno considera que, por tratarse de un país pequeño y pobre, deben desaparecer.

Para lo porvenir serán suprimidos todos los títulos y condecoraciones, por resultar ridícula una democracia constituída por hidalgos.

Religiosas en Cádiz.

CADIZ. (Viernes, noche.) De la India portuguesa, y á bordo del vapor *Fernando Poo*, han llegado algunas hermanas de la Caridad.

Dirigíanse á Lisboa; pero enteradas de los acontecimientos se han mostrado temerosas, decidiendo quedarse en Cádiz.

Informaciones del extranjero

CRONICAS MEDICAS

El "606" en Frankfurt

Lo que he visto y oído aquí.—¿Por qué Ehrlick no da ahora su preparado?—Rumores y comentarios.

Se ha escrito ya tanto sobre el «606» en revistas profesionales y en los diarios de información, que he de limitarme á referir mis observaciones personales.

Para transcribir ó traducir lo que ya está escrito y publicado no era preciso salir de Madrid, y no digo que no valdría la pena de venir á Frankfurt, porque esto sería inexacto.

Sin el reciente descubrimiento de Ehrlich, la ciudad de Frankfurt y su Hospital general, con sus modernos laboratorios, valen la pena de este viaje.

Tanto es así, que pienso consagrar un artículo á su descripción, pues ha de interesar á médicos y profanos.

Llevo en Alemania catorce días, y hace varios que hubiera podido fácilmente llenar algunas cuartillas con lo que había visto y oído; pero comprendí pronto que, en medio de lo tangible é indiscutible, había algo menos claro y transparente, y he preferido garantir mi información adquiriendo más pruebas y nuevos datos, labor aquí poco fácil, para lo cual se precisa una paciente y detenida observación.

Es de todo punto indiscutible que el hatol, como aquí le llaman para abreviar, es un medicamento heroico y de acción más rápida y, de momento al menos, más eficaz que el mercurio.

No es posible con éste obtener tan rápidos efectos.

¿Quiere esto decir que Ehrlich haya logrado con su fórmula «606» *la completa esterilización, de un solo golpe, de un organismo fuertemente infectado?*

Parece que no, puesto que cada día van registrándose más casos de recidiva.

Ehrlich mismo se ha rectificado algo en este punto importante.

Hace algún tiempo se atribuían las recidivas á insuficiencia de medicamento. Por esto se decía que los italianos, que habían comenzado los ensayos del hatol á dosis cortas y prudentes, eran los que registraban más casos de recidiva.

Pero aquí he tenido ocasión de ver ya algunas, á cuyos sujetos se les había inyectado la dosis más frecuente para los adultos, la de cincuenta centígramos.

Ayer mismo vi en el hospital un enfermo con un nuevo brote de rupia en la cara y frente, al cual se le había puesto una inyección de la mencionada cantidad el 17 de agosto.

Como éste hay registrados ya varios casos aquí y en todas partes.

A esto dice Ehrlich que él nunca ha dicho que bastara una inyección para la completa curación de un enfermo.

¿Aminora esto algo la importancia del descubrimiento? De ningún modo; pero lo cito para que las gentes vayan viendo que es preciso refrenar la fantasía, pues las exageraciones perjudican más que benefician á los grandes adelantos del progreso científico.

Algunos decididos partidarios del nuevo remedio objetan, con ocasión de los casos de recidiva registrados en enfermos tratados con el hatol, que por qué ha de exigirse á éste lo que no se pide al mercurio, ni á nadie se le ocurre esperar de él: esto es, que cure con una sola ó dos inyecciones.

Esta objeción no es justa, pues precisamente los fundamentos científicos en que Ehrlich basa su gran descubrimiento son los de *una esterilización* magna y de un sólo golpe, ó sea lo que él llama *Therapia Sterilisans magna*.

Además, he tocado esta cuestión, porque de ella emanan otras muy importantes para la conducta que hemos de seguir los especialistas con nuestros enfermos tratados primitivamente con el «606».

En caso de recidiva, ¿debe apelarse siempre á una inyección más del hatol?

¿Hasta qué número de inyecciones podría llegarse, y en cuánto tiempo espaciadas, sin peligro para el enfermo? Yo he hecho aquí esta pregunta y no se me ha podido contestar categóricamente.

Y esto se explica fácilmente, porque no ha transcurrido tiempo bastante para formar un juicio basado en hecho de observación; pero el razonamiento científico puede formularse. Es indudable *que debe tenerse la seguridad* de que ya no queda en el organismo medicamento de la inyección anterior para decidirse á practicar otra, á fin de evitar una acumulación de dosis peligrosa.

Dicen que el hatol se elimina pronto; pero, de todos modos, esta es una cuestión muy importante y que no debe ni puede resolverse con ligereza.

De ahí que muchos especialistas, como Neisser, Lesser y otros (y son de los mejores, y alemanes), propongan que desde luego se trate á los enfermos con el «606»; pero que luego, en los casos *en que sea preciso*, se haga uso del clásico tratamiento mercurial.

Y á este propósito, el mismo Ehrlich dice que, así *como prohibe en absoluto* que se empleen otros preparados arsenicales en enfermos tratados con su medicamento, aunque haya transcurrido bastante tiempo de la inyección, *no excluye de ningún modo el uso sucesivo del mercurio*.

Le he visto también protestar con verdadera indignación de que no se tengan en cuenta las contraindicaciones por él formuladas, pues á eso atribuye los fracasos, y sobre todo los casos desgraciados que ya se registran.

En cambio, Schreiber, de Magdeburg, sostiene que habiendo la seguridad de que una lesión es de naturaleza ú origen avariósico, debe tratarse, sin vacilar, con el «606».

Para no hacer demasiado extenso este artículo, voy á consignar brevemente algunos hechos de observación personal.

Debo hacer constar lealmente que todos los enfermos á quienes he visto aquí inyectar el «606» padecían lesiones insignificantes de *lues*.

Me figuro que será porque no tengan en la actualidad otros más graves.

De ahí el que yo crea que lo que nos hace falta en Madrid es disponer del medicamento, pues nuestro Hospital de San Juan de Dios nos proporcionará ancho campo de observación, y entonces es cuando podremos juzgar personalmente de todos los efectos del nuevo remedio.

No quiero decir con esto que yo dude de su eficacia, pues sobradamente me consta el gran poder terapéutico del hatol, y enfermos he visto que lo acreditan; pero, como ya he dicho en artículos anteriores y he repetido al comienzo de éste, es preciso que no nos contentemos con hechos referidos; necesitamos una vasta observación personal antes de formar un juicio propio y definitivo.

¿Por qué Ehrlich no da ahora su preparado? Esta es una incógnita que ha dado margen á muchas, y quizá gratuítas, suposiciones; pero es lo cierto que nadie cree en el cartel que el visitante ve al entrar en el Instituto de Terapéutica Experimental: «No hay preparado del «606». Se dice que sólo tienen lo preciso para las necesidades del Hospital.

Hay quien supone que son tantos los médicos que acuden á visitar á Ehrlich, y todos *con el principal objeto de llevarse el «606»*, que ya ha tenido que cerrarse á la banda, como vulgarmente se dice, pues se calculan en más de siete ú ocho mil los médicos que le han visitado desde que se hizo público su descubrimiento.

Yo no sé si será ó no exagerada esta cifra; pero lo que sí puedo asegurar es que cada día se presentan en el Hospital ocho ó diez nuevos médicos.

Otros opinan que, en vista de los fracasos que han tenido algunos de los experimentadores, no quiere ya entregar su preparado sin ciertas garantías; pero si esto es así, lo cual sería muy natural y justo, es preciso confesar que es muy exigente, porque yo he hablado aquí con especialistas renombrados que se han vuelto con las manos vacías.

Tampoco debe ser Ehrlich sensible de corazón, porque á un especialista que ha venido nada menos que de *Siam*, le ha dejado también volver ayuno del «606».

A España ha prometido remitirlo al ministerio de Instrucción Pública y al ministerio de la Guerra.

Por último (y esto lo consigno á título de rumor, pues soy enemigo de pensar mal), hay quien dice que la Casa Meister Lucius Höchts, que es la concesionaria para la fabricación del remedio de Ehrlich, lo está ya fabricando en gran cantidad, y no quiere lanzarlo á la venta hasta tener tal acopio que le permita hacer un negocio enorme en breve plazo, pues cuenta ya con pedidos por valor, algunos de ellos, de 150.000 y 200.000 marcos para los acaparadores.

Lo que sí es cierto que después del discurso de Neisser en el Congreso de Könisberg, subieron las acciones de dicha Sociedad un 25 por 100. *Relata refero. E si non é vero é ben trovato.*

Las opiniones encontradas que aquí he tenido ocasión de oir sobre las diferentes técnicas empleadas en la aplicación del remedio de Ehrlich las dejo para periódicos profesionales. Me limitaré á decir que Schreiber, de Magdeburg, prefiere las inyecciones intravenosas, conforme á su técnica, que le está dando excelentes resultados, y, en cambio, Ehrlich, Herxheimer, Lesser y otros muchos, son decididos partidarios de las intramusculares ó subcutáneas.

Debo consignar, como punto final, que Ehrlich aconseja á todos los médicos que le visitan que vayan á Berlín y Magdeburg.

Sin duda cree, como yo he tenido ocasión de apreciar aquí, que la observación en estas clínicas es algo deficiente, por la escasa variedad de enfermos de *lues*. Al menos ahora.

FERNANDO CASTELO.

Frankfurt a/M 9 de octubre de 1910.

CHOQUE DE BUQUES

VEINTISEIS AHOGADOS

La primera noticia.

PARIS. Dicen de Saint Nazaire que han chocado un vapor español y otro francés, ignorándose sus nombres y procedencias.

Se dice que hay muchas víctimas.

Detalles del naufragio.

SAINT NAZAIRE. Esta mañana entró en este puerto el vapor *Peveril*, trayendo dos náufragos franceses.

Inmediatamente dió cuenta á las autoridades de Marina de haber ocurrido un siniestro en alta mar.

Se empezaron á instruir las diligencias, resultando que el *Peveril*, que navegaba con rumbo á Bilbao, abordó al vapor francés *Ville de Rochefort*, echándolo á pique.

Por muy pronto que se quiso prestar auxilio desde el *Peveril*, no se pudo impedir que los tripulantes del *Rochefort* fueran envueltos en el remolino que formó el buque al hundirse.

El *Peveril* sólo pudo recoger, de toda la tripulación del *Rochefort*, al segundo de á bordo y al mayordomo.

La tripulación del *Rochefort* constaba de 28 personas, ahogándose 26.

El capitán del *Peveril* relata en esta forma el naufragio:

«Navegábamos con rumbo á España, pues nuestro puerto de arribada es Bilbao, y á las tres de la mañana nos hallábamos á la altura de Noimontier, á pocas millas de la costa.

Había bastante niebla, hasta el punto de que no se divisaba ninguna luz ni se había oído ningún bocinazo.

La mayor parte de la tripulación dormía cuando el timonel dió aviso al oficial de guardia de que estábamos encima de un buque.

Fué imposilbe toda maniobra, por muy de prisa que quiso hacerse.

El *Peveril* enfiló la proa á la borda del *Rochefort*, y el choque fué tan violento, que el buque se quedó un instante parado, como si las calderas hubieran dejado de funcionar.

Por fortuna, se pudo hacer maniobra, y la proa pasó á lo largo de la borda del *Rochefort*.

Pero era ya tarde, porque el *Rochefort*, abierta una enorme vía junto á la popa, y no pudiendo nivelarse después del encontronazo, se fué á pique en menos de cuatro minutos.

Empezamos los trabajos de salvamento, y á las dos horas sólo pudimos recoger en nuestros botes al segundo del *Rochefort* y al maitre, que se habían salvado en un madero, y que recogimos desfallecidos.

Permanecimos hasta el anochecer y no encontramos más náufragos.

El *Peveril* ha sufrido ligeras averías en la proa y en las máquinas, á consecuencia del choque.

Sin embargo, como el capitán cree que los desperfectos sean de mayor consideración, por lo cual llegó al puerto á toda máquina el *Peveril*, ha entrado en el dique seco para ser inspeccionado.

Se ha telegrafiado á la casa armadora del *Rochefort*.

LOS BALKANES

Búlgaros y turcos.

SALONICA. Según noticias que publican los diarios turcos de esta población, tres bandas de búlgaros recorren Macedonia, amenazando con pegar fuego á las casas de los cristianos que entreguen sus armas á las autoridades.

Muchos de los amenazados dicen que están dispuestos á cumplir las órdenes de éstas; pero que no pueden hacerlo, porque las bandas tienen un servicio completo de espías.

He aquí cómo proceden dichas bandas:

Cuando saben que la Policía turca ha estado en una aldea cristiana de Macedonia, aguardan á que se aleje de ella algunas leguas, y luego envían á la misma un destacamento de hombres bien armados.

El jefe de él congrega á todos los habitantes en la plaza y les ordena desfilen, llevando sus fusiles y revólvers.

Los que carecen de armas son apuntados en un registro especial.

Y antes de salir el destacamento de la aldea, pega fuego á sus casas.

Algunos evitan el castigo, pagando una crecida multa.

Ayer suicidóse en la cárcel de esta ciudad el padre Kalaydjieff, arcipreste búlgaro de Temjé-Vardar, en el vilayeto de Salónica.

Prendiéronle hace algunos días, porque, según informes que poseían las autoridades turcas, Kalaydjieff dedicábase á la organización de bandas rebeldes.

El no lo había negado, pero alegó que siendo búlgaro, sus simpatías tenían que ir hacia aquellos de sus compatriotas que resistían por la fuerza las órdenes draconianas del Gobierno de Turquía.

Encontróse en su domicilio muchos fusiles y alguna dinamita.

Díjosele que le juzgaría un Consejo de guerra y se asustó grandemente.

Ayer amaneció muerto en su calabozo de un tiro de revólver.

Las autoridades turcas han ordenado se averigüe cómo el suicida pudo procurarse, en su calabozo, y estando incomunicado, un arma de fuego.

Los que le registraron afirman que no tenía nada en sus bolsillos ni oculto entre las ropas.

UN CONSEJO DE GUERRA

La defensa del capitán convence á los jueces

Por una negativa.

PARIS. Despachos de Grenoble dicen que está siendo comentadísimo en dicha población el fallo del Consejo de guerra reunido para juzgar al capitán Pernoud, del regimiento de Infantería núm. 30, de guarnición en Annecy.

Se le había instruído sumaria por el delito de desobediencia á un superior.

Los hechos habían ocurrido en la siguiente forma.

El 12 de septiembre último, estando el regimiento en maniobras en Saint Eusebe (Alta Saboya), el comandante Marcel ordenó al capitán Pernoud fuese con su compañía á acantonarse en una aldea próxima.

El capitán respondió:

—No toca á mi compañía ese acantonamiento, y no irá, por lo tanto. Yo asumo la responsabilidad de esta desobediencia.

Al día siguiente, el capitán Pernoud recibió orden por escrito de ir con su compañía á montar guardias en un pueblecillo.

Pernoud rompió la orden y negóse á cumplirla.

El comandante Marcel preguntóle por qué no obedecía.

El capitán no quiso responderle y le volvió la espalda.

El comandante, entonces, dió parte por escrito al coronel.

Terminadas las maniobras, fué arrestado el capitán.

Hace dos días compareció ante el Consejo de guerra, en Grenoble.

Interrogado por el presidente del mismo, expresóse así:

«Los soldados de mi compañía estaban rendidos de cansancio. Se les había tenido largas horas formados en dos filas, para que pasase en medio de ellos el Presidente de la República. En los días anteriores al 12 de septiembre se habían multiplicado las marchas y contramarchas. Tenían los pies llagados y creí inhumano hacerles caminar nuevamente por malísimos caminos. Por eso me negué á cumplir las órdenes del comandante y asumí la responsabilidad de la desobediencia.»

Luego declaró el coronel del regimiento, Michél.

Dijo:

«El capitán Pernoud ha juzgado más atendibles los deberes de humanidad, respecto á sus soldados, que los de obediencia hacia sus jefes.

Experimento un grandísimo dolor viendo comparecer, como culpable, ante un Consejo de guerra, á uno de los mejores oficiales del regimiento.»

Tras larga deliberación y por cuatro votos contra tres, el Consejo de guerra ha absuelto al capitán Pernoud.

No se habla en Grenoble de otra cosa.

HOMENAJE A LA PATRIA

EL NUEVO BARRIO "ESPAÑA"

BUENOS AIRES 13 (8,30). Ayer inauguróse solemnemente en la ciudad Rosario, de Santa Fe, el nuevo barrio, enclavado en los extensos terrenos propiedad del doctor Calzada, denominándolo la Municipalidad «España», como homenaje de amor inquebrantable á la madre Patria con motivo del centenario de la Independencia argentina.

El alcalde, doctor Quiroga, pronunció elocuentísimo discurso, ensalzando á España.

Hablaron también con frases encomiásticas el vicecónsul español, el doctor Quintana, el donante y fundador, Rafael Calzada, y el jefe político, hallándose presentes el gobernador y altas autoridades.

Asistió inmensa muchedumbre, constituyendo el acto un acontecimiento extraordinario.

La inauguración produjo delirante entusiasmo, organizándose romerías españolas en el barrio, que durarán tres días.

Todas las clases sociales se han unido para el mayor esplendor de los festejos.

LLANCES.

JOYERIA DE MODA Su especialidad Pulseras de pedida.
Catálogo gratis, CARRETAS, 3.

Tribunales

Entre militares.

BERLIN. En los Tribunales de Stuttgart acaba de verse un proceso ruidoso.

El acusado era el teniente Grannu, y se le acusaba de injurias á sus jefes el general Berrer y el comandante Weller.

En los tiempos del hecho que motiva el proceso, el hoy general Berrer era coronel, y el hoy comandante Weller era capitán.

El coronel llamó al orden al teniente Grannu, aconsejándole que el y su mujer refrenaran el lujo en que vivían, impropio de su posición.

El teniente Grannu averiguó que este paso dado por su coronel obedecía á sugestiones de su suegra, y entonces le escribió una carta, diciéndole que «cuando un hombre se convertía en instrumento de las mujeres se hacía indigno de mandar un regimiento».

Respecto del comandante Weller, el teniente le escribió también injuriándole, indignado, según afirma, por los malos tratamientos de que hacía objeto á los soldados.

El proceso ha resultado verdaderamente escandaloso.

El teniente Grannu ha sido condenado á dos meses de arresto.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Naufragio.—20 ahogados.

LONDRES. El vapor inglés *Crawford* se ha ido á pique, á causa del temporal, frente á Hartlepool, ahogándose 20 tripulantes.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

FEDERACION AGRARIA ARAGONESA

LOS RIEGOS EN ESPAÑA

Ponencia de D. Santiago Corella.

Celebró ayer en Zaragoza su última sesión el Congreso Agrícola, organizado por la Federación Agraria Aragonesa.

En dicho acto desarrolló su ponencia acerca de «Los riegos en España» el ex diputado á Cortes D. Santiago Corella, uno de los más competentes agricultores españoles.

Tan interesante es la Memoria, que bien merece ser divulgada en sus puntos principales, ya que su extensión no nos permite publicarla íntegra.

He aquí, según el Sr. Corella, el estado actual de nuestra agricultura:

«De 50 millones de hectáreas que representa el solar español, tan sólo 18 son las que reciben el cultivo agrícola.

De ellas tan sólo hay 1,2 que sean de regadío, descompuestas en la siguiente forma:

Aguas de pie.....	794.000
Aguas elevadas.....	96.000
Aguas eventuales.....	339.000

A excepción de las costas influídas por el Atlántico, en todas las comarcas inferiores á 600 metros de altura el pluviómetro acusa lluvias variables de 200 á 400 milímetros al año. La falta de humedad impide el rendimiento en las cosechas y el cultivo de pratenses y forrajeras, sin las que la ganadería no puede prosperar.

En las mesetas centrales superiores á 600 metros llueve más, y aunque esta condición asegura mayor normalidad en las cosechas, sus rendimientos son escasos en granos y pastos por la crudeza del clima.

La región árida en España representa el 75 por 100 del solar español, y para ello tenemos 1,2 millones de hectáreas de regadío, mientras los Estados Unidos, que sólo tienen de región árida el 40 por 100, cuentan ya con 6,5 millones. Egipto, 2,6.

En nuestras tierras de secano, para mantenerse una vaca se necesitan de 10 á 12 hectáreas de terreno; con una hectárea de regadío pueden mantenerse tres.

Una hectárea de secano en cultivo cereal viene á producir cada dos años 200 pesetas escasas. Para vivir escasamente una familia de cuatro personas se necesitan 10 hectáreas por lo menos, cinco para cada año del barbecho.

Transformad esas diez hectáreas en regadíos discontinuos para cereales y, aun dentro del sistema de barbechera, la producción se habrá duplicado, y en vez de haber vida para cuatro personas, la habrá mejor para ocho, porque los 10 hectólitros con valor de 200 pesetas, producido por hectáreas, se habrán elevado á 20 hectólitros y 400 pesetas, con muy poco aumento sobre los gastos generales de cultivo. Haced que esa hectárea de riego eventual lo tenga seguro y con mayor intensidad en el cultivo, la haréis producir las 400 pesetas cada año, en vez de cada dos, y en este caso habrá medios de vida para 16 personas.

Con riego seguro, perfeccionad el cultivo y llegad al intenso con ciclo rotativo y obtendréis anualmente la siguiente producción por hectárea:

Con remolacha, de 900 á 1.250.
Con alfalfa, de 600 á 800.
Con hortícola, de 1.200 á 1.500.
Con hortícola y frutas, de 1.500 á 3.000.

Los anteriores datos demuestran lo que es y lo que puede ser, si no toda, una buena parte de nuestra agricultura, si se fomentan como es de necesidad los riegos, como con verdadera premiosidad demanda tal fomento la nación.»

Refiere después lo que en España se ha hecho y ha dejado de hacerse en materia de riegos; habla por extenso de la *Reclamation act*, promulgada en los Estados Unidos el año 1902 por el entonces Presidente, Roosevelt, y de los resultados que produjo. Y al recomendar la aplicación en España de un sistema análogo, discurre por este estilo:

«Con esta orientación se presentan tres procedimientos: el de alumbramientos de aguas, el de canales y el mixto de canales y pantanos.

El de alumbramiento de aguas, si bien utilizable en determinadas circunstancias, no puede producir riegos económicos ni de extensión.

En los Estados Unidos no han dado grandes resultados, prefiriéndose después del acta de Carey y de la de Roosevelt las grandes obras de riego.

En 1890 existían 8.000 pozos artesianos, con riego de unas 21.000 hectáreas.

En este punto hay que combatir mucho la fantasía popular, que cree que las aguas artesianas dan tanto caudal que pueden regar grandes extensiones.

En el indicado país el mínimum hallado para el nivel freático de las aguas ha sido de 30 metros.

El radio medio de riego, por pozo, no pasa de cinco hectáreas, con un caudal medio de siete litros por segundo, aunque haya habido caso extraordinario de dar 190 litros.

Teniendo que construir recipientes para almacenar el agua y exigiendo de nueve á doce mil metros cúbicos, según la clase de cultivo, cada hectárea, el coste de construcción por la indicada unidad resulta muy elevado.

Con la orientación de los Estados Unidos de castigar tanto el atomismo de la propiedad como el latifundio, base del problema agrario-social, y de la colonización interior práctica, es evidente que el camino á seguir en España es el de grandes embalses, reguladores del régimen torrencial de nuestros ríos, con los necesarios canales de derivación.

El sistema seguido en España de construir los pocos canales que existen dependientes del irregular régimen de los ríos no ha podido ser más deficiente.

Ahí está el canal Imperial. Necesita 30 metros cúbicos para alimentarse. En el estiaje entra la mitad del agua, y como los cultivos se han transformado de tal manera que la hectárea que en cultivo de barbechera y hace veinte años tenía bastante con 8.000 metros cada dos años, ahora, con el cultivo intenso, necesita 12.000 en uno, resulta que en el verano escasea el agua, porque no pudiendo dotar el Ebro al canal, se evidencia que falta Ebro y sobra canal.

Con uno ó varios pantanos reguladores del río, al uso de los Estados Unidos, estaría resuelto el problema.

El plan de 1902 ya lo apreció así, y los pantanos de la Virga y del Aragón resolverían el riego de los canales Imperial y de Lodosa.

Dentro de la orientación indicada debe establecerse prelación para el aseguramiento del riego eventual, á fin de sacar el mayor efecto útil á una riqueza incompleta y que teniendo ya las tierras niveladas y los cauces establecidos, es de más inmediatos resultados.

Después deberán estudiarse por el Estado los diferentes proyectos del plan de 1902, dando la preferencia á los de grandes embalses y canal; pero que tengan corriente ó río de alimentación lo más normal y seguro posible.

Para establecer la indicada condición y estudiar la extensión de la zona regable, ésta deberá limitarse, no á una dotación media anual por hectárea de 17.000 metros cúbicos, como en los Estados Unidos, pero sí á 12.000 metros cúbicos, contando con que han de soportar un 2 por 100 por pérdidas de filtración, evaporación y escapes en los canales y cauces, y un 4 por 100 por evaporación y filtraciones en los pantanos.

Para obras de esta categoría tenemos en Aragón una de las más felizmente acondicionadas.

Mucho más, con los admirables resultados que han dado las atrevidas elevaciones de los diques de captación y de contención.

Aquí, las presas de tierra que tienen 20 metros de elevación y las de mampostería de 50, son de límites que no debe rebasar la prudencia.

En Nuevo Méjico existe un dique de tierra para contención de aguas de 72 metros de altura.

La presa del pantano de Roosevelt, de mampostería ciclópea, tiene 86 metros de altura, existiendo otra de igual construcción que tiene 96.

Así se explican esos enormes embalses de 500 á 2.500 millones de metros cúbicos, que alimentando prolongados canales, fertilizan extensas comarcas.

Aquí, los pantanos resultan muy costosos por metro cúbico embalsado, por su poca capacidad, debido la mayor parte de las veces á ser alimentados por ríos ó arroyos de poco caudal, y otras, á la prudente altura de los diques.

La obra á que nos referíamos anteriormente es el canal de las Bardenas, que alimentado por río de tan seguro caudal como el Aragón, no sólo puede embalsar, con dique de 50 metros de altura, 400 millones de metros cúbicos de agua, sino que, elevando el primero y auxiliando el embalse anterior de Yesa con los complementarios que consigna el plan de 1902, que son tres más, se podría construir un pantano para 700 ú 800 millones, similar al de los Estados Unidos. Con él se aseguraría el riego á 150.000 hectáreas, para los cultivos más intensos, en las provincias de Navarra y Zaragoza, en comarcas de probada fertilidad de suelo.

Como indudablemente existirán en España proyectos de parecidas ó mejores condiciones que el indicado, á ellos se deberá atender preferentemente.»

Termina el Sr. Corella su meritísimo trabajo con las siguientes conclusiones:

«Primera. Reconocer como de necesidad profundamente nacional el fomento del regadío en España.

Segunda. Rectificar los procedimientos anteriores, declarando función propia del Estado la construcción de obras de riego.

Tercera. Declarar plan definitivo el provisional ofrecido por el real decreto de 25 de abril de 1902.

Cuarta. Verificar los estudios oficialmente y establecer preferencia para la construcción.

A) Para los proyectos que aseguren riego á las tierras que lo tengan actualmente eventual.

B) Para las zonas de riego, cuyos usuarios se comprometan á prestar mayores auxilios y den más facilidades para el proyecto, los estudios y la construcción.

C) Para todas aquellas comarcas cuya zona ávida de transformación tenga más importancia en extensión.

Quinta. Legislar en forma parecida á la *Resolution act* de los Estados Unidos, declarando el riego y el reintegro del coste de las obras obligatorio, así como la expropiación de las grandes propiedades, para aumentar el número de familias rurales residentes en el campo.

Sexta. Consignar en el presupuesto ordinario para 1911 las cantidades necesarias para proseguir las obras en construcción, reintegrando las indicadas cantidades con los recursos que proprocione el empréstito en proyecto, si llega á realizarse, al objeto de evitar la paralización y consiguiente retraso, así como el incumplimiento por parte del Estado de los serios compromisos contractuales que con entidades diversas tiene adquiridos.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica
OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

LAS HUELGAS

En Valencia.—Toneleros y torneros.

VALENCIA. (Viernes, noche.) La huelga de toneleros ha quedado solucionada, comprometiéndose mutuamente obreros y patronos á observar los acuerdos siguientes:

No serán empleados en las labores más que los obreros asociados.

La duración de la jornada será de ocho horas.

Toda diferencia será sometida al fallo de un Tribunal arbitral.

La huelga de torneros está también en vías de arreglo.

En Zaragoza.—Consejo de conciliación.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Presidido por el alcalde, Sr. Juncosa, se ha celebrado, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el Consejo de conciliación dispuesto para solucionar, si ello era posible, la huelga que sostienen los obreros de las minas de Utrillas.

Estaban representados obreros y patronos, éstos por el gerente de la Compañía, D. Santiago Baselga.

Ha durado el acto cinco horas.

Los huelguistas son 344.

Han presentado los representantes de los obreros diez bases, pidiendo: indemnización de quinientas pesetas por cada día de huelga; admisión de todos los obreros al trabajo y que la Federación obrera intervenga en las admisiones de los despedidos.

El Sr. Baselga ha rechazado las indicadas bases, ofreciendo menor indemnización y determinadas mejoras en las condiciones de higiene del trabajo.

No ha habido acuerdo.

Hace doce días que se planteó la huelga.

En Barcelona.

BARCELONA. (Sábado, tarde.)

Las noticias de Sabadell son en extremo pesimistas.

No se ve solución para el conflicto, siendo cada día más difícil.

Hoy tampoco han cobrado el jornal 13.000 obreros, que son los que están en huelga, siendo esta la tercera semana en que dejan de cobrar.

Los ahorros de los huelguistas se agotan, lo mismo que el crédito, resintiéndose con ello la ciudad, pues dejan de circular los 70.000 duros que importan los jornales de la semana.

La intransigencia de patronos y obreros se acentúa; ninguna de las partes está dispuesta á ceder lo más mínimo en lo que creen su derecho.

A esta huelga hay que añadir las de los carreteros y metalúrgicos, y la disminución de trabajo en los demás oficios, dando todo ello por resultado la crítica situación de Sabadell.

Los ánimos, hasta ahora tranquilos, empiezan á soliviantarse, registrándose incidentes entre huelguistas y los escasos obreros que siguen trabajando.

El lunes, cumpliendo el último acuerdo, abrirán todos los talleres y fábricas, funcionando los motores hasta el medio día.

Los obreros que no acudan serán despedidos sin apelación, y como los obreros no parecen dispuestos á transigir, se teme la agravación del conflicto.

—En Barcelona, la huelga de los metalúrgicos no presenta mejor aspecto.

Se trabaja en algunas fábricas, convenientemente vigiladas por la fuerza pública, así como también en algunos pequeños talleres en los que los patronos han concedido la jornada de nueve horas.

Están parados los de la Hispano-Suiza, Rivière y otros de importancia.

Se confirma que la Hispano-Suiza está dispuesta á cerrar sus puertas, trasladando la industria á otra parte.

Parece ser que, aunque se solucionara el conflicto, la Hispano-Suiza está dispuesta á no admitir más que el 20 por 100 de sus actuales obreros.

SESION ACCIDENTADA

BILBAO. (Viernes, noche.) En la sesión que esta noche ha celebrado el Ayuntamiento, al tratar los munícipes de los informes relativos á nombramientos de personal, se ha producido un gran escándalo entre las derechas y las izquierdas.

El incidente más ruidoso fué el ocurrido al terminar la lectura del traslado de la comunicación del juez de Valmaseda, suspendiendo en el cargo de concejal á Perezagua.

Un republicano ha dicho que debieran ser suspendidos algunos concejales de las derechas.

La manifestación ha dado lugar á protestas é increpaciones.

Después las minorías carlista y nacionalista se han retirado del salón, quedando sólo en él los republicanos y los socialistas.

El público ha abucheado á estos últimos.

Dícese que los ediles de las derechas no volverán al Ayuntamiento.

DESDE MELILLA

MELILLA. (Viernes, noche.) A pesar de los rumores alarmantes que han corrido días pasados, sigue la tranquilidad en la kabila de Guelaya, esperándose sea duradera. No obstante, las autoridades están preparadas á todo evento.

Han comenzado las obras de ampliación del muro X, que se interna en el mar 25 metros, con objeto de dar más amplitud á los muelles.

Llegaron á la plaza dos caravanas de kabileños de Beni-Bu-Sagi, que vienen á vender lana.

El general Aldave en las posiciones.

MELILLA. (Viernes, noche.) Esta mañana, á las siete, marcharon en tren especial de la Compañía Española Minera los generales Aldave, Del Real y Jordana, acompañados de un coronel de Ingenieros, dirigiéndose á Nador, en donde se les unió el general Ríos, con quien siguieron hasta Segangán. Allí tomaron caballos, marchando al monte Uicsan, escoltados por una sección de la Policía indígena montada del destacamento de Nador.

El capitán general, Sr. Aldave, revistó el destacamento de San Juan de las Minas, examinando luego los trabajos preparatorios para la explotación minera.

A las doce del día llegó el Sr. Aldave á la posición de Atlaten, donde almorzaron.

Seguidamente visitaron dicha posición y la de Sebt, que guarnecen fuerzas del regimiento de Melilla, mandadas por los capitanes Cavanna y Fernández de Castro.

A las cuatro de la tarde tomaron el tren, regresando á Melilla á las cinco, precedidos por la Policía indígena, al galope.

ANDALUCÍA

Los salineros.

CADIZ. (Viernes, noche.) De Cartagena ha llegado el Sr. Aguirre, representante de aquellos salineros.

Ha visitado á los presidentes de la Cámara de Comercio y del concierto salinero de San Fernando.

Dichos señores han acordado concurrir á la Asamblea de salineros de España, que se celebrará en Madrid el próximo mes de noviembre.

En ella serán establecidas bases de general conveniencia.

Ha merecido elogios el plan presentado por el Sr. Aguirre.

Intemperancias de un gobernador.

ALMERIA. (Viernes, noche.) El gobernador civil de esta provincia maltrató de palabra á uno de los redactores de *La Independencia*, sin otra causa que la de que este periódico censura la política anticlerical del Sr. Canalejas.

Enterados los redactores de los demás diarios de todos los matices políticos, se han reunido, acordando cortar toda clase de relaciones con el Gobierno civil y no volver á este centro á hacer información mientras esté al frente de la provincia el actual gobernador.

Los diarios *La Independencia*, *El Radical*, *La Crónica Meridional* y *El Popular* publican enérgicos artículos protestando de la conducta del impetuoso gobernador.

La opinión sensata censura acremente á este funcionario.

Mercancías, descarrilado.

ALMERIA. (Viernes, noche.) Al entrar en agujas en la estación de Fuente Santa el tren de mercancías núm. 111, descarrilaron tres vagones, que quedaron destrozados.

La vía ha quedado interceptada durante todo el día, por lo que ha habido necesidad de efectuar transbordos.

Por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

ARAGÓN

Sigue la animación.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) No decae la animación. Seguramente ha sido hoy el día que mayor contingente de forasteros ha llegado con ocasión de las fiestas.

Las calles y los cafés están invadidos.

Han sido suspendidas las anunciadas carreras pedestres, por la mezquindad de los premios.

Se habían inscrito catorce corredores.

A las ocho de la noche ha sido quemada una colección de fuegos artificiales en la plaza de la Constitución.

Inmenso gentío ha presenciado esa fiesta popular.

Esta noche están llenos los teatros, cines y demás espectáculos.

BALEARES

El Príncipe Humberto de Saboya.

PALMA DE MALLORCA. (Viernes, noche.) Esta tarde, á las cuatro y treinta, ha fondeado el crucero italiano *Etna*, á cuyo bordo viaja el Príncipe Humberto de Saboya.

CASTILLA LA VIEJA

Fiestas en Avila.

AVILA. (Viernes, noche.) Han comenzado las tradicionales fiestas de Santa Teresa.

Ha llegado la banda de música del regimiento del Rey, encargada de amenizar los festejos.

Esta tarde ha sido trasladada procesionalmente la imagen de Santa Teresa á la Catedral.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

CATALUÑA

Congreso librepensador.

BARCELONA. (Sábado, tarde.)

Continúan deslizándose plácidas y tranquilas, con escasa concurrencia, las sesiones del Congreso librepensador, que terminarán esta noche.

Congreso antituberculoso.

Mañana á las once se celebrará la sesión inaugural del Congreso antituberculoso, á la que asistirán todas las autoridades que forman la Junta de honor de dicho Congreso.

Se hallan en Barcelona para asistir á este acto representantes de importantes entidades de España y el Extranjero.

La inauguración de la Exposición anexa á este Congreso se inaugurará mañana á las cuatro de la tarde, con asistencia de todas las personalidades que han venido á este Congreso.

Esta noche, en el Hospital Clínico, se celebrará la sesión preparatoria, y se acordará la constitución definitiva de la Mesa de este Congreso, que promete revestir gran importancia.

MURCIA

El general Azcárate.

CARTAGENA. (Viernes, noche.) Procedente de Melilla ha llegado el general D. Tomás de Azcárate, director del Observatorio de San Fernando, quien permanecerá aquí varios días, visitando los faros y semáforos.

VALENCIA

Para el viaje regio.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En el programa de festejos que se celebrarán con motivo del anunciado viaje de los Reyes ha sido incluída la visita de Don Alfonso á la Universidad.

También es probable que se organice una función teatral en honor de los Monarcas.

VASCONGADAS

¿El autor de un crimen?

BILBAO. (Viernes, noche.) En Sopuerta ha sido detenido Mateo Mauzua.

Se sospecha que este sujeto arrojó á la sima al individuo que fué hallado, hace pocos días, moribundo y falleció al ser extraído.

Parece que se trata de un drama pasional.

El rumor público supone que entre la mujer del detenido en Sopuerta y el individuo encontrado en la sima mediaban relaciones de tal índole que pusieron al marido en trance de arrojar á su rival al precipicio.

El teatro en provincias

BARCELONA. — Obras representadas el día 13:

Tívoli.—*El país de las hadas, La alegre doña Juanita, Lorenzin ó el camarero del cine, Rajah de Sacuntala.*

El éxito alcanzado por la obra de Granés y Arnedo, *Lorenzin ó el camarero del cine*, ha sido un exitazo.

Eldorado.—*Los galeotes, El idilio de los viejos, El ama de la casa.*

Español.—*El detective Nic Carter, La tenaza, En el seno de la muerte.*

Lírico.—*La divisa, El fin del mundo, El barquillero.* El sábado, estreno de la revista *La villa del oso.*

Apolo.—*Satanela, El sol de la humanidad.*

Cómico.—*El alma del querer, Enseñanza libre, El país de las hadas.*

Balmes.—*El contrabando, Mayo florido, Ya somos tres.*

VALENCIA. — Obras representadas el día 13:

Apolo.—*El poeta de la vida, Bohemios, El portfolio de Valencia.* Se ensaya la revista *El fin del mundo.*

Ruzafa.—*La fresa, La carne flaca, El amo de la calle, Alma de Dios.*

La *reprise* de la zarzuela *Alma de Dios* constituyó anoche un triunfo para la compañía que actúa en este teatro, obteniendo nutridísimos aplausos las señoras y señoritas Taberner, Benet, Marí, Pascual (Pepita), Bosch, Martínez y Escudero y los Sres. Angeles, Gil, Tomás, Rodríguez, Nadal, Bovi, Rubio y Gallego.

Romea.—*El moño, La corría de todos, El tirador de palomas, Alma negra.*

SEVILLA.—Obras representadas el día 13:

San Fernando.—*Lo cursi.*

Cervantes.—*El patinillo, El mal de amores, La reina mora, La patria chica.*

Duque.—*Las bribonas, Cavallería rusticana, La gatita blanca, El calor del nido.* Esta última, que se estrenó ayer, no fué del agrado del público, á pesar de los esfuerzos que hicieron los actores Sres. Lamas, Vallejo y Ceballos.

DON BENITO.—Después de haber realizado en Ecija una excelente temporada la notable compañía de ópera y zarzuela Beut-Ríos, donde ha puesto en escena con general aplauso multitud de obras escogidas de su muy extenso repertorio, se halla al presente llevando á cabo una labor análoga á la de la segunda población de la provincia de Sevilla, cada día con más éxito y más relevantes simpatías y aplausos para toda la compañía, aunque en escala más superior, como es de suponer, para las figuras de más relieve de ella.

De Don Benito pasarán á trabajar una larga temporada á Badajoz, y de allí saldrán después para Coruña, donde ya han sido contratados.

CIUDAD REAL.—En el teatro Cervantes, y por la compañía Espinosa, se han representado *Los niños del Hospicio, El gran galeoto* y *Amar sin dejarse amar.*

En la interpretación se distinguieron las primeras actrices Srta. Rodríguez, Sra. Domínguez y los primeros actores Robles, Espinosa y Vivancos.

VALLADOLID.—En el teatro Lope de Vega se anuncia para la presente semana el estreno de la zarzuela *Colgar los hábitos.* Se sigue ensayando la zarzuela *El clown Bebé.*

—En el teatro Zorrilla se representa con éxito grande la preciosa zarzuela *La Macarena.*

AVISOS UTILES

Catarrosos: Fumad tabaco con hurol. 1 p. 1co.

Rhum indispensable LA NEGRITA

Terrenos en las afueras

Se desea comprar en los alrededores de Madrid 200.000 pies de terreno.

Ofertas y condiciones se reciben en la Administración de Diario Universal.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

DE ARTE

LA EXPOSICION

II

EL RETRATO

Va dicho en el anterior artículo que la Exposición ofrece muchos y muy notables ejemplares de este género de pintura. El retrato es, efectivamente, una afirmación de nuestros artistas jóvenes, que corresponde á la extensa labor de los maestros en este respecto. Entre los ciento veinticinco retratos expuestos hay muchos magníficos, no pocos buenos y los demás verdaderamente dignos de estimación. No puede decirse que haya ninguno malo. Acusa el retrato un evidente progreso de nuestros pintores en la interpretación de detalles, en la factura de ropajes, adornos y telas, y más principalmente—que es lo esencial, lo que define esta especialidad del artista—en la transparencia espiritual, que certifica de una observación exquisita.

Merecen muy especial mención, entre otros, los de Rico Cejudo, Romero de Torres (J.), Maximino Peña, Mariano Oliver Aznar, Gerardo Alvear, Javier Cortés, Francisco Domingo (fuera de concurso), Julio del Val, Angel Espinosa, Ciriaco Garza, Federico Godoy, Luis Huidobro, Diego López García, López Mezquita, Albarrán, Medina Vera, Mariano Oliver, Ramiro Rocamora, Rodríguez Acosta, Sentenach, Simonet, Zaragoza y Antonio Hurtado de Mendoza.

Dentro de esta pequeña lista pueden hacerse aún algunas clasificaciones para colocar entre los magníficos los de Mezquita, Simonet, Domingo, López García, Huidobro, Rico Cejudo, Romero de Torres y Rodríguez Acosta, y entre los muy buenos, los demás.

EL PAISAJE

En este género no observo yo adelanto ni retroceso con relación á otras Exposiciones; pero justo es decir que la presente ofrece ejemplares muy notables y que nuestros pintores se contienen dentro de la observación más juiciosa, sin recordar aquellas extravagantes elecciones del color que en Certámenes anteriores presentaron los influídos por la manía de la originalidad y que fué algo así como una fiebre perniciosa de ciertos paisajistas. No es poco lograr el haberse apartado de esos procedimientos, que tenían para los principiantes todo el encanto de una fuerte aunque momentánea notoriedad.

No puede decirse tampoco que entre los paisajes expuestos ahora haya ninguno verdaderamente extraordinario; pero sí que á la cabeza de los expositores va el ilustre Beruete (D. Aureliano), con un paisaje de El Pardo, espléndido de luz, de términos admirables, y que tras él marchan en apretada falanje, y con notas todos ellos de verdad en el color y de firmeza en el dibujo, Angel Andrade—cada vez más observador, más limpio en la luz—, Félix Borrell, Miguel Hernández Nájera, José Tersol, Ruiz Morales, Francisco Aldana, José María Fernández Piña, Eduardo Castillo, Juan Aldaz y Sancho, Emilio García Martínez y otros muchos.

EL DESNUDO

Vienen á la Exposición—además de Romero de Torres con el cuadro de que ya se habló antes—varios artistas enamorados del desnudo, y es preciso hacer constar que entre ellos abundan mucho los que lo confunden con la intemperie.

Bermejo, por ejemplo, expone un *Juicio de París*, cuya composición es bella, indudablemente, en lo que respecta á las figuras. No así en lo tocante al resto de la obra, que carece, á mi juicio, de armonía en el dibujo, y, sobre todo, en la elección de luz y de color para los demás elementos circundantes. La representación de las tres deidades ha obsesionado á esta artista y el pincel no ha dedicado su mejor tarea á la factura de las carnes con gradación luminosa, poniendo, en cambio, todo el empeño en la interpretación, frustrada por cierto, de los semblantes. A mi entender, las tres figuras femeninas son muy inferiores á la que completa el cuadro. La del hijo de Priamo es más justa y entonada; pero todas ellas se resienten de esa falta de observación y de verdad que hace inadecuada la obra con relación á la fábula.

Algo parecido puede decirse de *El poema de la Creación* que presenta Blesa. La visión paradisiaca es pobre; la figura de Adán, tendido en tierra y admirado ante la opulencia carnal de Eva, es vulgar, y la figura de ésta, colocada de frente y con manifiesta desproporción respecto de las demás, más grata indudablemente á Citerea que al Hacedor Supremo.

Una cosa hay que decir, sin embargo, en elogio de este cuadro. La representación alegórica del fondo es delicadísima. Allí ha pintado el autor sin prejuicios, ha ido derechamente á la verdad y la ha obtenido. En la figura de Eva, no, ni en su punto de vista artístico, ni en el simbólico, aunque pongamos en éste toda la amplitud imaginable de primeras ó de segundas intenciones. Son los inconvenientes del desnudo, que exige un cuidado especialísimo para no confundir las distintas clases de la Belleza. Y en este caso, el poema no puede ser epigrama por ningún estilo.

Ricardo Brugada, Lorenzo Albarrán, Julio del Val y otros ofrecen también diferentes muestras de esta clase de obras: la de Brugada es limpia y contiene aciertos de detalle en la posición de la figura y en diferentes extremos de ella; la de Julio del Val merece así mismo atención preferente; pero, más que por el desnudo, por la composición y el color de su cuadro *Ranto y Eropción*, fantástico y luminoso.

LA CARICATURA

Debiera ser éste el género predilecto de nuestros dibujantes, y, sin embargo, se advierte, como ya dije al hablar de la Exposición en conjunto, una escasa producción de estas obras cuando la vida ofrece tantos y tan varios motivos de ironía; pero el lápiz de nuestros caricaturistas—entre los cuales hay algunos tan geniales y fecundos como los mejores de París—no dedica mucha atención á la sátira en general y permanece atento sólo á la fugitiva actualidad política que, un día y otro día, gira sobre las mismas cosas, las mismas personas é idénticos puntos vulnerables.

Merece un comentario especial la labor de Sancha en este certamen, porque responde á un humorismo sano y deleitable y deben mencionarse también los trabajos presentados por Angel Cerezo Vallejo, Saiz Gil, Pedro Antonio Villahermosa, José María Hoyo y Pedro Sánchez.

Y ha de incluirse en este género de pintura alguna obra más. Me refiero al cuadro *Murmuración y castigo*, de Díaz Olano, un pintor de gran cultura artística y dibujo vigoroso que en la Exposición de 1895 obtuvo una tercera medalla.

El cuadro que expone ahora es francamente regocijado, y si no acusa un gran progreso en la factura, certifica al menos de una observación y de una sátira exquisitas.

***

Hecho este artículo—al que seguirán los correspondientes al examen rápido de las demás obras expuestas—llega á mi noticia el fallo del Jurado, cuyos detalles van á continuación.

Declaro francamente que en la adjudicación de premios han querido los señores que lo forman demostrar imparcialidad y acierto. Encuentro perfectamente justificadas las recompensas y hallo únicamente alguna omisión—que bien podría ser sustitución en este caso—al adjudicar las primeras medallas de la sección de Pintura.

Con absoluta sinceridad afirmo que Romero de Torres ha debido obtener una primera medalla en este Certamen. No hay, no puede haber razón alguna para dejar de premiar con esa recompensa á este artista si se atiende á su labor y se compara con la de otros. Pero vale más no comparar.

En la sección de Escultura merece un franco elogio la resolución del Jurado al adjudicar una primera medalla al grupo presentado por Manuel Castaños.

Este artista, que obtuvo segunda medalla en la Exposición anterior, ofrece ahora una prueba de evolución positiva, y su grupo *Fe, Esperanza*, es una obra de grandes alientos hacia un ideal que la Escultura debe realizar y que realizará seguramente contando con adeptos como el notable escultor sevillano, que recuerda en su labor al gran Susillo.

RAFAEL SOLIS.

Balneario de Cabreiroá

En la villa de Verín (Orense) hállase este balneario, reputado como uno de los mejores de España y tal vez el más recomendado por las eminencias médicas españolas para los enfermos de las vías urinarias, digestivas y biliares; artríticos, gotosos y diabéticos. Depósito, Arenal, 1, segundo.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que para realizar los reconocimientos de los que en lo sucesivo pretendan jubilarse por imposibilidad física, se nombre por este ministerio un facultativo, que será llamado en todos los casos por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas para que la realice en unión del médico de Sanidad Militar que la autoridad competente designe.

—Otro concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Jesús Pardo del Monte, jefe de Administración de cuarta clase, jubilado, del Cuerpo de Aduanas.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento, y en su nombre á la Dirección general de Correos y Telégrafos, para adquirir directamente seis aparatos telegráficos duplex Baudot, de la patente Doignon.

Real orden prohibiendo el embarque de emigrantes en buques procedentes de puertos infestados por la epidemia colérica, mientras no hayan transcurrido cinco días desde su salida de los referidos puertos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto creando en Jerez de la Frontera una Escuela de Artes y Oficios.

—Otro ídem en Logroño una Escuela Normal Superior de Maestros, y elevando á Superior la Elemental de Maestras que hoy existe.

—Otro jubilando, á su instancia, á D. Vicente López Puigcerver, general de brigada y ex director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

—Otro declarando excedente del cargo de consejero de Instrucción pública á D. Federico Requejo y Avedillo.

—Otro nombrando consejero de Instrucción pública, con destino á la sección segunda, á D. Agustín Retortillo y León.

—Otro nombrando inspector general de enseñanza, en comisión, á D. Rafael Altamira y Crevea, catedrático de la Universidad de Oviedo.

FOMENTO.—Real decreto aprobando el proyecto reformado de los dos macizos ataguías hincados por el aire comprimido, destinados á la ejecución de los cimientos del pantano de La Peña.

—Otro confirmando la providencia del gobernador de Guipúzcoa, que declaró la necesidad de la imposición de servidumbre forzosa de acueducto á varias fincas, con motivo de las obras para producción de energía eléctrica y abastecimiento de la villa de Cestona.

—Otro aprobando la solución denominada de 10 túneles cortos del proyecto de obras constitutivas del aliviadero de superficie del pantano de La Peña.

CASA REAL

Los Sres. Cuartero y Juderías han cumplimentado á S. M. la Reina doña María Cristina.

La visita tuvo por objeto hablar del Congreso sobre trata de blancas convocado para el 25 del actual.

Mañana vestirá la Corte de media gala, con motivo del cumpleaños de S. A. la Infanta doña Isabel, hija del Infante D. Carlos.

El palacio de S. A. la Infanta doña María Teresa se ha visto muy concurrido con motivo del santo de la egregia dama.

Toda la Familia Real fué á cumplimentarla, á las diez de la mañana.

Después recibió S. A. la visita del Sr. Canalejas, en nombre del Gobierno, y más tarde la de la Casa militar de S. M.

Algunos ayudantes del Rey fueron á saludar al Infante D. Carlos, que aún no habían tenido el gusto de ver.

Al medio día cumplimentaron á S. A. la Infanta doña María Teresa el ministro de la Guerra y el capitán general, que dijo que lo de la misa de campaña en el Retiro es asunto á meditar, pues el paseo de coches es estrecho para contener 12 ó 14.000 hombres que han de ser revistados por S. M. el Rey, han de oir misa y desfilar.

Cuando los generales Aznar y Ríos salieron del Palacio de SS. AA., desfilaban delante de la morada regia, por la plaza de Oriente, los regimientos de León y del Rey, que constituyen la brigada del general Crespo. Los generales no quisieron pasar por delante de las tropas en automóvil, y pie á tierra las vieron marchar en las cercanías de la catedral de la Almudena.

S. M. el Rey, con el ayudante de guardia, ha visitado durante una hora la Escuela de Equitación.

De vuelta en Palacio, presenció desde el balcón principal de la plaza de Oriente el desfile de los regimientos de León y del Rey, cuya plana mayor se situó frente á la Puerta del Príncipe, con la banda del primero de dichos Cuerpos.

Las tropas marcharon admirablemente.

Casi en pos de los citados regimientos desfiló el quinto Montado de Artillería, que regresaba á Madrid de escuela práctica tenida en Colmenar.

El Rey vió marchar la Artillería desde un balcón próximo á sus habitaciones, al pie del cual se situaron el ministro de la Guerra y el capitán general.

Don Alfonso llamó al general Aznar para decirle que había visto marchar las tropas muy bien y que expresara su satisfacción con este motivo al capitán general.

Estuvo en Palacio el obispo de Madrid Alcalá á cumplimentar al Monarca, como es su costumbre, cuando la Corte regresa á Madrid.

Habló con algunos periodistas, y como era del caso, la conversasión versó sobre la peregrinación de mañana á la ermita de los Angeles.

Dijo el prelado que estará muy concurrida, pues se han agotado todas las invitaciones; que su objeto será exclusivamente pedir á la Virgen que remedie las necesidades morales y materiales de la nación, con exclusión terminante de toda mira política.

En la misa mayor, que se cantará á las diez, no habrá sermón. Se ha sentido enfermo el padre Campaña, que lo tenía encargado.

El obispo de Madrid irá en automóvil, y á la una de la tarde, desde lo alto de la ermita y al aire libre, dará la bendición á los peregrinos.

El primer tren de regreso partirá de Getafe á las tres de la tarde y el último á las seis. Entre esas horas habrá pláticas en el cerro de los Angeles.

El obispo de Madrid añadió que la peregrinación es obra de los párrocos, á quienes encargó organizarla, y enteramente ajena á carlistas é integristas.

Los que asistan irán únicamente como católicos.

El Gobierno ha tomado las medidas necesarias para amparar la peregrinación en su derecho si por alguien fuera desconocido.

AL CERRO DE LOS ANGELES

LA PEREGRINACION DE MAÑANA

ADVERTENCIAS A LOS PEREGRINOS

1.ª Los billetes expedidos por esta Comisión organizadora valen solamente para los trenes especiales y no para los ordinarios.

2.ª Los peregrinos deberán estar en la estación con la anticipación debida á la hora señalada, para no originar retrasos en la marcha de los trenes. Esto es de suma importancia, porque en la ida no se responde de que puedan ocupar asiento en los trenes posteriores, y sobre todo á la vuelta, porque el retraso de sólo diez minutos en un tren haría que el último volviera después de las doce de la noche.

3.ª Es de todo punto necesario guardar en el lugar de la peregrinación la agrupación de parroquias. De la observancia de esto depende principalmente el buen orden y éxito de esta gran peregrinación.

4.ª Tanto á la salida como á la llegada á Getafe, procurarán los peregrinos no ocupar las vías ni cruzar por ellas, para no dar lugar á incidentes lamentables.

SALIDA DE TRENES

Primer tren.—Sale de Madrid á las 6,40. Lleva las parroquias de San Lorenzo, Buen Consejo, Angustias y Corazón de María.

Sale de Getafe á las 3,5 de la tarde.

Segundo tren.—Sale de Madrid á las 7,10. Lleva las parroquias de San Sebastián, Santa Cruz, Carmen y San Justo.

Sale de Getafe á las 3,35 de la tarde.

Tercer tren.—Sale de Madrid á las 7,15.—Lleva las parroquias de San Nicolás, Covadonga y San Ildefonso.

Sale de Getafe á las 4 de la tarde.

Cuarto tren.—Sale de Madrid á las 8,20. Lleva las parroquias de Santa María, San Andrés, San Pedro, Santiago y Capilla Isidoriana.

Sale de Getafe á las 4,25.

Quinto tren.—Sale de Madrid á las 8,52. Lleva las parroquias de San Ginés y Nuestra Señora de los Angeles.

Sale de Getafe á las 4,40.

Sexto tren.—Sale de Madrid á las 9,30. Lleva las parroquias de San Marcos y San Miguel.

Sale de Getafe á las 5,15 de la tarde.

Séptimo tren.—Sale de Madrid á las 10,20. Lleva las parroquias de San Jerónimo, Santa Teresa, San Millán y San Martín.

Sale de Getafe á las 5,50 de la tarde.

Octavo tren.—Sale de Madrid á las 10,45. Lleva las parroquias de San José, Santa Bárbara y San Antonio.

Sale de Getafe á las 6,30 de la tarde.

Noveno tren.—Sale de Madrid á las 11,15. Lleva las parroquias de la Concepción, Dolores, Pilar, Canillejas, Mejorada, Vallecas, Barajas.

Sale de Getafe á las 6,30 de la tarde.

LA PESTE BUBÓNICA

En Pernambuco.

La *Gaceta* publica una comunicación de la Inspección general de Sanidad exterior, que dice así:

«Según noticias oficiales recibidas en este Centro, comunicadas por el cónsul de nuestra nación en Pernambuco (Brasil-Atlántico-América), han ocurrido casos de peste bubónica en dicha población.

Lo que se hace público para conocimiento del comercio y de las autoridades sanitarias de los puertos, á los efectos del reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de enero de 1909.»

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas **Jeba**. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

EJERCITO Y ARMADA

Una Comisión del Arma de Caballería, presidida por el general Marquina, jefe de la Sección de dicha Arma en el ministerio de la Guerra, y de la cual formaban parte el teniente coronel Heredia, comandante Blanco y el capitán Rodríguez de Rivera, ha visitado esta mañana al ministro de la Guerra para hacerle entrega de un pergamino, encerrado en marco de roble tallado, con cariñosa dedicatoria, como recuerdo de la creación de la Junta facultativa del Arma.

El obsequio es obra, en su parte material y artística, del oficial de la brigada obrera y topográfica D. Luis Vega.

Tanto el general Aznar como el general Marquina pronunciaron sentidos y elocuentes discursos.

—Se ha resuelto que á los jefes y oficiales destinados á Peñón, Alhucemas ó Chafarinas les sea de abono el tiempo que hayan servido en Baleares, Canarias ó Africa, para extinguir el de forzosa permanencia en aquellos puntos.

—Se ha dispuesto que las fuerzas de guarnición en el Atalayón durante la campaña de Melilla tienen derecho al pasador «Nador» en la medalla de dicha campaña.

—Se ha concedido á D. Sebastián y á doña Josefa Herrera Espinosa transmisión de la pensión de una cruz de segunda clase de San Fernando de 2.000 pesetas.

—Pasa á excedente el archivera tercero D. José Sánchez Robles.

—Se concede el abono del 10 por 100 de sus sueldos á los músicos y tambores del Real Cuerpo de Alabarderos.

—Se concede ingreso en Inválidos al teniente de navío de primera clase D. Ramón Carlos-Roca y Sanz de Andino.

—Ha sido nombrado delegado militar de la Comisión mixta de Zamora el comandante de Infantería D. Angel Espías Panero.

—Ha sido aprobado un presupuesto para la construcción de 18 barracones en Melilla.

—Se concede licencia matrimonial al primer teniente de la Guardia Civil D. Joaquín Tortola.

—Mañana se publicará una relación de retiros de jefes y oficiales de Infantería.

—Entra en turno de colocación, por estar restablecido de la enfermedad sufrida, el primer teniente de Caballería D. Jenaro Carvajal y Quesada.

—A la Comisión mixta de Toledo va destinado el comandante de Infantería D. José Letamendía.

—Don Vicente Raques y otros señores de Chiva (Valencia) se han dirigido al ministro de la Guerra, manifestándole que han organizado en aquella población un batallón infantil y ofreciéndole el cargo de presidente honorario.

El general Aznar contestó aceptando gustoso el cargo y elogiando la iniciativa patriótica de dichos señores.

A.

¡Qué cosa más horrible

es un cólico hepático, que va acompañado de horribles dolores, sólo comparables á los de la maternidad! Por eso nos atrevemos á recomendar el uso diario de las AGUAS DE CESTONA, que es lo único que cura.

Á COBRAR

CREDITOS DE ULTRAMAR

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 17, 18 y 19.—Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general, facturas presentadas y corrientes de metálico, hasta el núm. 43.091.

Días 21 y 22.—Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 43.091.

Idem íd. íd. en efectos, hasta el número 43.097.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el núm. 32.382.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2.330.

Idem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 exterior, hasta el número 9.820.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.132.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1893, 1896 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.180.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.456.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.688.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 34-20 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizable en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Mundo eclesiástico

Según noticias de buen origen, exceden de 4.000 los obreros inscriptos en las iglesias parroquiales de esta corte para formar parte en la peregrinación que mañana 16 habrá de tener lugar á la ermita de Nuestra Señora de los Angeles en el cerro de su nombre (Getafe).

La Comisión organizadora de la peregrinación, compuesta aquélla exclusivamente de párrocos de Madrid, que son los que han iniciado y organizado dicha peregrinación, cumplimentará en el cerro á las autoridades que asistan al acto religioso.

—Han recibido el grado de licenciados de Teología en Toledo, con brillante calificación, los sacerdotes D. Vicente Sánchez y D. Luis Heredia.

—Ha fallecido el presbítero D. Francisco O. Perdiguer, capellán de las Descalzas Reales.

Al sepelio han concurrido muchos presbíteros y numerosa Comisión de éstos, procedentes del Hospital de San Pedro de los Naturales de esta corte.

—Los oradores sagrados de la novena y funciones de la mañana, en las solemnidades que á la excelsa y milagrosa Virgen del Pilar de Zaragoza se vienen tributando por su Real é ilustre Archicofradía y Esclavitud en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, son los señores: doctor Domínguez, Caballer y Herrer, Moreno y Lagasca, Pérez Iglesias, Benedicto Estaun, Morlans del Cacho, Santa María y Peña, Zúñiga Urosa, abad de Cavia, Martínez Sánchez y Marifons Cored.

El día 20, después de la reserva de la tarde, se trasladará procesionalmente á la capilla donde está Nuestra Señora, y allí se cantará una solemne salve y despedida.

—Son por demás interesantes y curiosas algunas de las comunicaciones oficiales que los religiosos misioneros del sagrado Orden de Predicadores, vulgo dominicos, en China, Tonking, Formosa y Japón, dirigen al padre provincial de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, acerca de sus trabajos de misión, catequesis, civilización y aprovechamiento espiritual y social, y de las ventajas que esperan obtener de sus sacrificios, penalidades y trabajos, en bien de la religión y del mundo civilizado.

—Los misioneros dominicos españoles han establecido dos nuevas residencias en China, en las poblaciones denominadas Yang-Ken y Kien-nin-fu, que ocupan los dos brazos del río Min, y son los mercados más concurridos de todos los situados por aquellas inmediaciones.

Ministerio de Cultura

—Con motivo de la peregrinación á la Virgen de los Angeles no podrá haber mañana domingo en el santuario de la Paloma más que misas de hora en hora, siendo la última á las doce.

—En preparación del solemne acto religioso que mañana se ha de celebrar en el cerro de los Angeles, ha habido hoy en todas las parroquias de Madrid comunión general á las ocho, con acompañamiento de armonium, habiendo asistido á ella gran multitud de fieles.

Con tal motivo y á fin de poner al corriente á los peregrinos de lo que se ha de celebrar y darles instrucciones muy acertadas y oportunas al piadoso objeto, ha dirigido el digno cura párroco de San Pedro el Real su autorizada palabra á sus feligreses y fieles allí reunidos, imponiéndoles con brevedad de todo cuanto deben practicar.

—Con motivo de la festividad de la insigne y mística doctora, Santa Teresa de Jesús, Patrona ilustre de los escritores católicos, le han sido tributados en diferentes partes solemnes y religiosos cultos, siéndolo con más particularidad en la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel, de Chamberí, en el último día de su novena, con gran asistencia de fieles de uno y de otro sexo.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Focos de infección.—Lo son y constituyen un peligro para la salud pública, las espuertas de las basuras que tiran y lo que arrojan por las ventanas á la calle los vecinos de la travesía de las Vistillas, no dando lugar á que pase el carro ó suba la trapera, habiendo horas que es intransitable dicha calle.

Además existe un solar, esquina á Bailén y vistas á San Francisco el Grande, donde hombres, muchachos y aun niñas hacen sus necesidades, siendo imposible el paso, y menos en días de lluvia, por las emanaciones á excremento.

En la misma calle, la casa núm. 11 no reune las condiciones de higiene; los retretes están en la escalera, sin arreglo á las condiciones higiénicas, y éstos echan unos olores apestosos é insanos. Hay un patio pequeño, donde los vecinos echan todos los desperdicios; en el mismo hay un pozo negro y un retrete al descubierto, siendo esto causa de un criadero de moscas, que se meten en las habitaciones.

Invitamos á quien competa esto á que gire una visita (pero tiene que ser antes de que venga el cólera), y quedará convencido de lo que expone *Un amante de la higiene.*

Insistiendo.—En el n.° 19.238 de su popular y serio periódico, correspondiente al día de hoy y en la sección titulada «Buzón público», que dedica á quejas del vecindario, leo con el más grande asombro y cáusame indignación, la contestación siguiente:

«Refiriéndose á los puestos de venta del Noviciado, dice el inspector:

«En cumplimiento del decreto que antecede, »tengo el honor de manifestar á V. S. que la »comunicación que existía entre el despacho »de pescados y el de frutas ha quedado inco»municado por una puerta que está clavada.

»Es cuanto puedo informar á V. S. sobre la »denuncia.»

El teniente de alcalde añade que se han dado órdenes para que no se obstruya el tránsito público.»

Más asombro me causa leer tal contestación, que la que me producía diariamente ver durante meses y meses la acera invadida por cajones, bateas, banastas y otros artefactos con frutas, hortalizas, pescados, mariscos, etcétera, etc., porque la afirmación que se hace es tan gratuíta, por no decir descarada mentira, que por sí sola se demuestra con decir que todo continúa en el mismo estado que antes de la contestación.

¿En qué forma y en qué momento ha obligado el señor teniente de alcalde del distrito de la Universidad á que tal exposición de comestibles desaparezca, cuando hoy 14 de octubre de 1910, y á las tres de la tarde *continúa invadiendo* la acera en más de un tercio de su anchura, obstruyéndola y haciendo el tránsito imposible, el conjunto de cajones, banastas, etc., etc., colocado *permanentemente* por el aludido frutero-pescadero de la calle de San Bernardo, y en donde, además, se hace el despacho en el exterior, faltando así á lo que previenen las Ordenanzas municipales en sus artículos 13 y 14?

Después de esto dicho, ¿me falta razón para asombrarme de la frescura en afirmar lo contrario de la verdad y de lo que se está metiendo por los ojos de todos los que no son dependientes municipales? ¿O es que todos ellos son ciegos?

Si las autoridades, altas y bajas, del mencionado distrito han olvidado lo que disponen las Ordenanzas municipales aprobadas por el Gobierno Civil de la provincia en 16 de abril de 1892, bueno será que las recuerden, dándolas un buen repaso, y así podrán ver *tan paternales autoridades* lo que están obligadas á cumplir y á hacer cumplir para que su gestión se considere digna y honrada.

De seguir las cosas como hasta aquí, van á hacer creer al vecindario, que tienen más fuerza para obligar las merluzas, langostas, mariscos y frutas, que los reglamentos, disposiciones legales y Código municipal.

Mucho más se me ocurre sobre este asunto y muchas denuncias y quejas podría formular contra el abandono é incuria de las supradichas autoridades; pero de hacerlo sería el cuento de nunca acabar, y demasiado bondadoso será usted si ha tenido la paciencia de leerme hasta el final.

Aún lo será más, si accediendo al ruego que le hago, me dispensa el señalado favor, siempre muy agradecido, de disponer la inserción de esta carta en la Sección «Buzón público», anticipándole por todo ello las más sinceras y expresivas gracias.—*Enrique Rodrigues Delgado.*

14 de octubre de 1910.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Se ha dispuesto el anuncio de la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas desde Soria á Torrelapaja, con hijuela de Almenar á Gomara, en 5.000 pesetas anuales.

—Ha sido adjudicada la conducción del correo desde Gerona á sus estaciones á D. Joaquín Pascual, en 4.499 pesetas.

*

Para evitar los abusos en la franquicia postal, por la Dirección general se ha recordado á todos los administradores de Correos quiénes son las entidades ó personas que tienen dicha franquicia.

La medida es muy justa, pues se estaba haciendo un abuso intolerable, y con gravísimo daño del Tesoro, hasta el punto de que algún Juzgado está instruyendo causa por estafa por uso indebido de franquicia postal.

*

Por la Dirección general de Comunicaciones se han dictado las oportunas órdenes para que los trámites en las reclamaciones de certificados internacionales se hagan con la mayor rapidez posible.

*

Hoy han comenztdo en la Escuela Práctica de Telégrafos los ejercicios de manejo de aparatos de los 141 opositores aprobados en la última convocatoria.

MARINA

Se ha destinado á ayudante interino del puerto de Palamós al alférez de navío D. Luis Gil de Soto, en relevo del teniente de navío D. Joaquín Quesada.

Movimiento de buques.

Han fondeado: en Cartagena, el *Almirante Lobo;* en Huelva, el *Azor;* en Cádiz, el *Ponce de León;* en Barcelona, el *Osado* y el *Audaz.*

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Nombrando vicedirector del Instituto de Jerez de la Frontera á D. José Callejón.

—Concediendo un ascenso de 500 pesetas por el séptimo quinquenio de servicios en el profesorado, al catedrático de Jerez de la Frontera D. Francisco de la Milla y González.

—Nombrando, por concurso, á D. José Agustín y Castro ayudante de la sección de Ciencias del Instituto de la Coruña.

Artes é Industrias.

Se nombra director de la Escuela Superior de Artes Industriales de Linares á D. Enrique Bautista Arista.

Derechos pasivos del magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A D. León Allas Sanz, de Hontanares, se le clasifica con el haber anual de 245 pesetas; á D. Andrés Mariscal Caspe, de Bifuesca, con 490; á D. José Prieto Godás, de Alcoletge, con 500; á don José Pereda Guzmán, de Talamanca, con 350; á doña Juana Sáinz Oteros, de Miranda de Ebro, con 940; á D. Ubaldo Capdepón López, de Cañada, con 500; á doña Andrea Beira Otero, de Laciezo, con 312,50; á D. Mariano Villamediana, de Villambroz, con 400; á don Agustín Herbón, de Benitusen, con 540; á D. Higinio Vázquez Bermúdez, de Pazos, con 440; á doña Encarnación Ripoll Martín, de Beas de Granada, con 405; á D. Marcelino Carballo Hernández, de Paugín, con 312,50; á D. Juan Alcalde Gómez, de Los Villares, con 880; á doña Serafina Negrón González, de Tomares, con 540; á doña Victoria Pariente Rodríguez, de Pineda, con 312,50, y á doña Vicenta María Escribá, de Cuart de les Valles, con 500.

El presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Burell ha terminado de examinar y rectificar el presupuesto de su departamento. En él se eleva á un millón de pesetas la cantidad consignada para ampliar estudios y pensiones en el Extranjero, organizándose este servicio de una manera más práctica y efectiva que en la actualidad tiene; se consigna la cantidad necesaria para el sostenimiento del Teatro Nacional; para la adquisición de libros con destino á Bibliotecas populares se emplearán 500.000 pesetas y otra cantidad análoga para la adquisición de material científico, y con objeto de que la distribución y aplicación de éste á los distintos centros de enseñanza dependientes del Estado sea la más adecuada á las necesidades de cada uno de ellos, el ministro piensa crear un Instituto de material científico, que dirigirán personas de reconocida competencia.

También se destina un millón de pesetas para sueldos á los maestros de instrucción primaria y se lleva una cantidad al presupuesto que sirva de compensación á los ingresos que en metálico se obtenían en las secretarías de los centros docentes por matrículas y certificados á los alumnos, y que fueron suprimidos por reciente real orden.

Estos son, en términos generales, los principales aumentos que el Sr. Burell introduce en el presupuesto de su ministerio.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Los representantes de la Diputación provincial de Madrid celebraron esta tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se despacharon varios asuntos pertenecientes al despacho ordinario. Entre éstos, se dió cuenta de la dimisión que del cargo de vicepresidente de la corporación, D. Ignacio María Castelaín, había presentado por motivos de salud.

El presidente, Sr. Pérez Calvo, hizo un cumplido elogio del Sr. Castelaín, y la Diputación, con sentimiento, admitió la dimisión presentada.

Seguidamente, el Sr. Pérez Calvo presentó una moción referente á la conveniencia de la construcción de un ferrocarril eléctrico desde Madrid á Valencia, cuya iniciativa se debe á las fuerzas vivas de la ciudad de Valencia, acordándose, después de escuchar las observaciones del Sr. Sanz Matamoros para que el ferrocarril pasase por los pueblos del distrito que representa, y que es el trazado que beneficiaría á la provincia, que se aprobase determinado proyecto, y después de hacer uso de la palabra los Sres. Amírola, Leiva, Caballero y otros diputados, se acordó aprobar con sus votos el proyecto que más ventajas ofrezca, que seguramente será el que propuso el Sr. Sanz Matamoros.

Terminado el despacho ordinario, se entró en el orden del día, aprobándose varios asuntos de la Comisión de Fomento, y acordándose que la Memoria de los trabajos realizados por la Comisión provincial saliente se imprima para el mejor estudio de los diputados.

Y se levantó la sesión.

LA PREVISION ANDALUZA

Para su nueva sección comercial ha emitido 10.000 acciones de pesetas 100, que forman el millón de pesetas con que ha de empezar á operar.

Abonará un interés fijo de un 4 por 100 anual, pagado por trimestres vencidos, y al cerrarse el balance anual abonará á sus accionistas el resto hasta completar lo que le corresponda por beneficio.

Para toda clase de detalles, como bases, estatutos, etc., diríjanse á La Previsión Andaluza (sección de seguros), Albareda, 19, Sevilla.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

En la Sala primera informa el ilustre jurisconsulto D. Eduardo Dato en un recurso sobre reducción de minutas de un escribano y un procurador en un pleito.

En la Sala de lo criminal informa primeramente el Sr. Salvatella, defendiendo un recurso contra sentencia de la Audiencia de Barcelona que condenó á un individuo como autor de un asesinato, y después el Sr. Díaz Valero, abogando por un homicida que fué condenado por la Audiencia de Valladolid.

A última hora, el Sr. Alvarez López sostiene otro recurso, de la Audiencia de Barcelona, en causa por estafa.

Final de un juicio.

La causa de la Sección segunda termina con un veredicto de culpabilidad.

El procesado ha sido condenado á la pena de diez y siete años de cadena, como autor de un asesinato con una atenuante.

A.-A.

LA GRAN VÍA

Almacenes de tejidos para señoras.

En su nuevo establecimiento, **Desengaño, 5,** liquida el resto de sus existencias á precios hasta el día desconocidos, tanto, que con sólo visitarlo se convencerá el numeroso público que siempre favoreció estos almacenes.

Precio fijo. Horas de venta, de nueve á una y de dos y media á siete.

INFORMACION BURSATIL

15 DE OCTUBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado	83 30
Amortizable al 5 por 100	101 00
Idem al 4 por 100	90 50
Cédulas hipotecarias	101 30
Banco de España	444 00
Banco Río de la Plata	550 00
Tabacos	352 00
Preferentes	54 50
Obligaciones	80 00
Explosivos	324 00
Nortes	86 90
Francos	7 10
Libras	27 08
Después de la hora oficial. — En el corro:	
Ultimos cambios:	
4 por 100 interior, fin de mes (dinero)	88 67
Cambio más alto	88 67
Idem más bajo	88 20
Por la mañana en el Banco	88 25

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin mes	88 58
Nortes	87 20
Alicantes	92 70
Francos	7 30
Libras	27 08
Ultima hora (Bolsín):	
4 por 100, interior, fin de mes	88 67
Nortes	87 85
Alicantes	92 80

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos	283 00
Industria y Comercio	257 00
Unión Resinera	96 50
Explosivos	324 00
Felgueras	19 00

CIERRE DE PARIS:

Exterior español, 4 por 100	93 80
Renta francesa, 3 por 100	96 97
Brasil, 4 por 100	90 10
Ruso, 5 por 100	106 30
Ruso, 4 1[2 por 100	101 45
Banco Central Mejicano	500 00
Banco Español del Río de la Plata	516 00
Banco de París	1836 00
Norte de España	386 00
Alicantes	410 00
Andaluces	259 00
Ríotinto	1756 00
De Beers	484 00
Rand Mines	216 00
Goldfields	150 00
Nord Sud	340 00

CIERRE DE LONDRES:

Consolidado inglés, 2 1[2 por 100	80 25
Turco, 4 por 100	92 00
Ruso, 5 por 100	106 12
Perú	87 00
Japonés, 4 1[2 por 100, primera serie	99 00
Colombiano	43 50
Atchisón	107 62
Ríotinto	69 12
Cobre	57 87

EL DÍA POLÍTICO

La Comisión de Actas del Senado ha dado dictamen, admitiendo al ejercicio del cargo de senador por haber justificado su aptitud legal á los Sres. Servera, Junoy y Martos (D. Cristino).

*

Una Comisión de Valencia conferenció anoche con el Sr. Canalejas, ultimando detalles acerca del viaje de SS. MM. á la ciudad del Turia.

*

Noticias particulares recibidas de Bilbao dan cuenta de que el músico del regimiento de Garellano que en el mitin de Euskalduna dió un grito subversivo, se le instruye juicio sumarísimo.

*

Hablando esta mañana el Sr. Fernández Latorre con los periodistas que á diario visitan al ministro de la Gobernación, que hoy no ha podido recibirlos, é interrogado por alguno de ellos sobre lo que hubiera de cierto en los rumores circulados respecto al disgusto del ministro de Hacienda con el director de un establecimiento de crédito, por lo que aquél se proponía tomar una actitud decisiva, contestó que no había motivos ni fundamento para dar pábulo á tales rumores, pues si se trata del disgusto, que no existe, entre el ministro de Hacienda y el citado funcionario de un Banco, cuyo Consejo de Administración parece opuesto á la aprobación del empréstito de los 1.500 millones, todo se reduciría á relevar de su puesto á dicho director.

—Pero es que no se trata de eso—dijeron al Sr. Fernández Latorre—; se trata de la solidaridad que hacen las minorías todas, incluso la conservadora, en la aprobación del voto particular del Sr. Salillas, en el que se opone á los gastos que se quieren aumentar para personal, como lo demostraron en la votación de ayer.

—Pues eso—replicó el Sr. Latorre—tampoco puede tener importancia, pues ya se sabe que siempre en estas discusiones hay divergencias.

Cuando se votaron los 200 millones para la escuadra y los créditos para las comunicaciones marítimas, también votamos en contra liberales, demócratas, carlistas y republicanos. De suerte que tampoco por esto hay motivo para hablar de crisis.

—¿Y respecto á las manifestaciones de mañana?

—Creo que no hay por qué preocuparse; al menos, el Gobierno no se preocupa de ello, por creer que ni tendrán la importancia que quieren dar la con reiterados anuncios, ni asistirán tantos manifestantes como se supone.

Lo que pasa es que el pueblo no está aún acostumbrado á manifestarse y á ver la libertad de este ejercicio, creyendo que de cada acto de éstos sale un disturbio; pero poco á poco le iremos acostumbrando, y de aquí en adelante, dadas las libertades que este Gobierno quiere conceder á todo ciudadano, se verán las manifestaciones y los mitins como una cosa natural y sin creer que de ello salga conflicto alguno, como ocurre en Berlín y otras capitales.

*

El Sr. Canalejas estuvo por la mañana en el ministerio de la Guerra y en el Consejo de Estado, habiendo conferenciado muy detenidamente con los señores general Aznar y Gullón (D. Pío).

Conferenció además con el Sr. Montero Ros, á quien visitó en su domicilio, y después fué á felicitar á la Infanta María Teresa, con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica.

*

El conde de Romanones sigue enfermo. El médico de cabecera entiende que se trata de una intoxicación.

El conde de Romanones, el día antes de sentirse enfermo, se había lavado con disolución de sublimado una pequeña herida que tenía en una pierna.

*

Se habló á primera hora en el Congreso de una cuestión que se suponía surgida en el seno del Gobierno con motivo de la actitud del ministro de Hacienda respecto del gobernador del Banco Hipotecario.

Relacionábase cuanto en ese sentido se decía con una exposición que el Sr. Laiglesia había elevado á las Cortes, impugnando el proyecto sobre la creación de un Banco Agrícola.

De existir ese documento, es natural que el Sr. Cobián se hubiese lamentado cerca de sus compañeros del acto del Sr. Laiglesia, y habría seguramente traducido su disgusto en forma que respondiera á su posición en el Gobierno. Pero la exposición no existe, y no habiéndola presentado el Sr. Laiglesia, cae por su base cuanto se ha dicho.

Así nos lo manifiesta persona autorizada.

*

La Comisión que entiende del proyecto de bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército ha acordado abrir una información pública, que se verificará en los días 24, 25 y 26 del mes actual, de cuatro á seis de la tarde, en la sección primera del palacio del Senado, rogando á los que informen se sirvan presentar por escrito sus conclusiones.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

SABADO 15.

A las tres menos diez ocupa la presidencia el Sr. Ruiz Jiménez, y declara abierta la sesión.

Escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El conde de los ANDES denuncia atropellos cometidos contra los católicos de Jerez con motivo de la procesión de la Virgen del Rosario allí celebrada el día 2.

Habla de la intervención de un jefe del Ejército en el tumulto.

El ministro de la GOBERNACION asegura que, gracias á la intervención de ese digno jefe del Ejército, se debió que no ocurrieran desórdenes de importancia.

El Gobierno tenía noticias de que había elementos que se proponían perturbar el orden, y adoptó desde luego aquellas medidas que estimó prudentes.

Demuestra que los elementos católicos no provocaron los sucesos.

El conde de los ANDES anuncia una interpelación, por no haberle satisfecho las explicaciones del ministro.

El Sr. SENANTE, partiendo de las palabras pronunciadas ayer por el Presidente del Consejo relativas á los religiosos procedentes de Portugal, manifiesta que el Gobierno no tiene derecho para hacer lo que pretende, siempre que los religiosos que entren en España, sean españoles ó extranjeros, cumplan con las leyes y disposiciones vigentes.

Anuncia una interpelación para tratar ampliamente este asunto, y declara que tiene vivos deseos de explanar su interpelación porque el debate político fué terminado inopinadamente.

El Presidente del CONSEJO reitera de nuevo su inquebrantable decisión de no acceder á la permanencia de esos religiosos en España, y el gobernador que desobedezca las órdenes del Gobierno en este asunto, verá su destitución en la *Gaceta,* y el jefe de Casa de religiosos que no cumpla lo preceptuado por el Gobierno, será sometido á los castigos que proceda. Este es el criterio de este Gobierno, para el cual este asunto es esencial.

Y debo decir á S. S. que el partido conservador expresó un criterio parecido para casos análogos, en una real orden del Sr. Bugallal. (Protestas de los carlistas é integristas. Contéstanles los republicanos.)

Estoy dispuesto á discutir cuanto deseen SS. SS., pues se terminó pronto el debate por reclamarlo otro debate en la Alta Cámara.

El Sr. NOUGUES protesta de que de un café de Sevilla se echó á un cabo y algunos soldados porque el dueño es republicano. Parece ser que el coronel del regimiento de Soria entendía que en aquel café se hacía propaganda antimilitarista, y no es exacto.

También anuncia una proposición pidiendo que para todas las obras del Estado rija la jornada de ocho horas.

El Presidente del CONSEJO sabe que en muchos cafés y tabernas se hace propaganda antimilitarista; que así como por las rendijas de las puertas de los cuarteles se filtran unas hojas antimilitaristas impresas en París, así sé que algunos cafés y tabernas son centros de propaganda antimilitarista.

Y yo declaro dos cosas: primera, que la autoridad militar que trate de impedir eso, sólo hace cumplir con su más elemental deber; segunda, que el Gobierno será inexorable en el castigo de esos manejos, porque atentan á la salud y á la honra de la Patria.

Sé que en los suburbios de Madrid existe un centro de propaganda antimilitarista y que en él se incita á los soldados hasta al asesinato. (Sensación.)

Pues bien; yo me enteraré, y el castigo ha de corresponder al delito.

Respecto á la proposición de las ocho horas, no tiene inconveniente en que se tome en consideración, sin hipotecar la decisión que haya de tomarse.

El Sr. NOUGUES da las gracias por lo que á la proposición se refiere, pues sólo pretende que el Estado sea el patrono modelo.

Por lo que á la propaganda antimilitarista se refiere, tenga en cuenta el señor Presidente del Consejo de Ministros que si la revolución ha de venir, vendrá á pesar de todas las disposiciones. No se pueden poner puertas al campo, ni se puede contener nada, aunque S. S. vaya acompañado del Sr. La Cierva.

El Presidente del CONSEJO: No sólo iré acompañado del Sr. La Cierva, sino de toda la minoría conservadora...

Los Sres. LA CIERVA y DATO: De toda.

El Presidente del CONSEJO: Para sostener el orden cuento con las minorías monárquicas, con la mayoría y con todos los amantes del orden social.

Por lo demás, yo no he tenido el gusto de hablar con el Sr. La Cierva desde hace mucho tiempo de nada que á política se refiera...

El Sr. LA CIERVA: Y S. S. tiene buen cuidado de hacerlo constar así.

El Presidente del CONSEJO: No es eso; me limito á hacer constar la verdad; pero eso no quiere decir que no tenga gran honor en conversar con S. S.

El Sr. LA CIERVA: Bien, bien; pero conste que S. S. no habló conmigo de ese asunto. Es cuestión de solidaridad.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Y ayer votasteis con los republicanos.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: En algo hablamos de coincidir.

El Sr. LA CIERVA y otros conservadores: ¡Ah! ¡Ah! Votamos en una cuestión económica.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Eso dice *La Epoca,* que á veces desfigura la verdad, como hizo ayer, asegurando que yo atravesé el salón para conferenciar amistosamente con el Sr. Lerroux.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano): Es que el Sr. Cierva siempre se defiende con recortes de periódicos; es su sistema.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) trata de un expediente electoral de Huelva, y le contesta el ministro de la GOBERNACION.

El Sr. IGLESIAS se lamenta también de la conducta del gobernador de Barcelona, que ha prohibido en un Centro de cultura una velada en honor de Ferrer.

Se ocupa del atropello á un periodista en Sanlúcar de Barrameda.

Llama la atención del ministro de Instrucción pública acerca de la enseñanza que se

2010 Ministerio de Cultura

da en un Asilo de Madrid y de lo ocurrido en el de Santa Isabel, de Gracia (Barcelona).

El Sr. SENANTE protesta, porque esas cosas no se pueden traer aquí.

El Sr. MENCHETA: Sobre todo cuando son falsas.

El Sr. IGLESIAS: Pues para que se aclare lo traigo aquí, y para que se sepa la conducta del fiscal de la Audiencia de Barcelona.

El Sr. MENCHETA: Persona dignísima.

El Sr. IGLESIAS: Muy amiga del Sr. Senante.

El Sr. SENANTE: No le conozco.

El Sr. IGLESIAS: De sus mismas ideas.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio): Por lo visto, para ser buen fiscal es preciso ser republicano.

El Sr. LERROUX: Probablemente.

El Sr. IGLESIAS: Denuncia los ataques al clero y deja pasar los que se dirigen contra las Instituciones y la Patria.

El ministro de la GOBERNACION defiende la conducta del gobernador de Barcelona.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete enterarse de lo del Asilo de Madrid y de lo que haya de cierto en el asunto de Barcelona.

Los Sres. MARTIN SANCHEZ y PEDREZUELA se hacen eco de los rumores que circulan acerca del traslado de la Academia de Artillería de Segovia á otro punto.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA pide datos al ministro de Hacienda.

Ambos asuntos se transmitirán por la Mesa á los respectivos ministros.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos.

El Sr. PEREZ CRESPO contesta al señor Garriga Massó, deteniéndose en el examen del carácter que deben tener los impuestos, á fin de que respondan á la equidad y no pesen sobre las clases proletarias.

El ministro de Hacienda ocupa el banco azul desde que se reanudó esta discusión.

El Sr. ESPADA consume el tercer turno en contra de la totalidad.

El presupuesto de gastos que vamos á discutir es un contrasentido. Porque de él se han desglosado muchos gastos relativos á toda clase de servicios, para llevarlos al presupuesto extraordinario.

Declara que en todas aquellas secciones del presupuesto en que haya habido tal desglose, la minoría conservadora presentará voto particular y pedirá votación nominal para que se tome en consideración.

EN EL SENADO

LA SESION

SABADO 15.

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco azul el ministro de Fomento.

Jura el cargo de senador el obispo de Palencia.

El Sr. OLMEDILLA Y PUIG excita al Gobierno para que cuanto antes sean ley los proyectos sanitarios.

Ofrece el ministro de FOMENTO, en nombre del Gobierno, complacer al Sr. Olmedilla.

El Sr. CONCAS dirige un ruego al Gobierno, relacionado con las pesquerías españolas en Mar Menor, que el ministro de FOMENTO promete atender.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se autoriza al conde de Belascoaín para sustituir parte de los valores con que acreditó su renta al ser admitido al ejercicio del cargo.

Se aprueba el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de protección á la industria hullera, con una enmienda del señor Díaz Moreu.

Se aprueban definitivamente el proyecto de ley admitiendo la promesa por el honor en los casos en que la ley admite el juramento, y otro cediendo al Ayuntamiento de Zamora el cuartel viejo de Caballería y el Pajar del Rey.

Debate político.

No hallándose en el salón el Sr. Ampuero, que tenía pedida la palabra para alusiones, se le concede al duque de SAN PEDRO DE GALATINO, que comienza por declarar que no ha intentado molestar al marqués de Pidal.

Reconoce que habido expectación en el Extranjero, respecto de España, por recibir informaciones falsas.

Dice que el marqués de Pidal vive en la edad del candil, y por eso supone que puede haber peligro de una guerra civil.

No hay tal peligro, no puede haberlo; lo que hay es que no queremos ingerencias de nadie, se trata sólo de una cuestión de soberanía nacional.

El Sr. AMPUERO declara que las manifestaciones de Vizcaya y Guipúzcoa eran solamente católicas, por haber sido apoyadas y bendecidas por Su Santidad y por todo el episcopado español.

El Sr. DAVILA: También bendijo Pío IX al Ejército del Norte y era carlista.

El Sr. AMPUERO: En efecto, carlistas hemos sido; pero en esta ocasión no hemos intentado celebrar una manifestación carlista, porque cuando las hemos querido celebrar de ese carácter, ya la hemos sabido celebrar.

Lee un telefonema de San Sebastián, en el que se niega que se hayan repartido medallas en la manifestación de la capital de Guipúzcoa.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO rectifica, diciendo que no censura á los carlistas, como tampoco censura á los radicales; pero que censura á los que aquí son una cosa y en la montaña son otra. Esos para mí sólo merecen el desprecio.

Insiste en que él ha visto en Irún las medallas con el Corazón de Jesús y el retrato de D. Jaime.

La finalidad de la manifestación era política y no dogmática, á juicio del orador, que termina insistiendo en que se trata únicamente de una cuestión de soberanía.

Rectifica el Sr. AMPUERO insistiendo en sus manifestaciones, leyendo otro telefonema del marqués de Valdespina negando la existencia de las medallas.

A su vez rectifica el duque de SAN PEDRO DE GALATINO, haciendo notar que la manifestación de San Sebastián no era tal manifestación, sino una verdadera invasión.

El obispo de MADRID ALCALA hace constar su voto en contra del proyecto de ley del juramento.

El obispo de JACA defiende á la Prensa de supuestos ataques del Presidente del Consejo de Ministros.

Defiende su derecho de gritar en todo sitio y ocasión ¡Viva el Papa Rey!, grito que repetiría, aun bajo el peso de la cuchilla de la guillotina.

Teme que la anunciada mejora del clero parroquial traiga aparejada la muerte por hambre de los obispos.

Anuncia que combatirá la municipalización de los cementerios.

Afirma que aunque el Papa se empeñe y el Gobierno lo mande, no se suprimirán diócesis en España.

Alude á una protesta firmada por el clero parroquial y escrita por el párroco de Jaca, y afirma que el clero no quiere que se le favorezca á costa de los obispos.

Dice que al catedrático que abusando de la libertad de al cátedra predique ideas contrarias á la religión católica, se le debe meter en la cárcel.

Explica lo que fué la manifestación de Jaca, que se limitó á rezar el rosario, y en cuanto á lo dicho en el púlpito, añade que fué él sólo el que predicó, y que se limitó á impetrar de la Divinidad, la paz de la Iglesia.

Protesta de que se quiera encerrar á los obispos en la soledad de los claustros de sus palacios episcopales, y dice que no pueden estar en sus palacios ni en la iglesia, porque el público está fuera, en la plaza, y allí estima que deben ir los obispos y el clero todo.

Termina diciendo *en latín, para mayor claridad*, que los dos, el orador y el Sr. Canalejas, han vencido.

El Presidente del CONSEJO le contesta diciendo que no debe ir el obispo á la plaza pública, porque se expone á seguir ensalzando el atentado personal de los jefes de Gobierno, como hace en este libro.

Dice que el obispo de Jaca ha intervenido en un matrimonio irregular sin la autorización del prelado.

El obispo de JACA: Eso es una atrocidad.

El Sr. CANALEJAS: La atrocidad es la que cometió S. S.

El obispo de JACA: Yo no seguiré á su señoría en el camino á que quiere llevarme; pero he declarar que el Sr. Canalejas, no diré que incurra en la mentira, pero sí que falta á la verdad.

El Sr. CANALEJAS: ¿Cómo que no es cierto?

El obispo de JACA: ¿Qué matrimonio irregular es ese?

El Sr. CANALEJAS: Uno celebrado en Santiago.

El obispo de JACA: Yo no he intervenido en ningún matrimonio en Santiago, por la sencilla razón de que no he estado en aquella población.

El Sr. CANALEJAS: Ya se lo probaré á su señoría.

El Sr. POLO Y PEYROLON protesta del calificativo de obispo laico que algunos le aplican, y de que á su partido le llamen faccioso.

Dice que el partido carlista ha sido siempre patriota, citando fechas en las que los tradicionalistas no han querido entablar una guerra civil.

(La Cámara está desanimada. En los escaños sólo se encuentran dos docenas de senadores.)

Censura al Gobierno por estar en tratos con los masones, aludiendo para demostrarlo á una carta dirigida al Sr. Morayta por el sindaco de Roma, Sr. Natham, en la que se felicita al Sr. Canalejas.

El Presidente del CONSEJO: Esa carta, según el sindaco de Roma, fué inventada por los amigos de S. S.

El Sr. POLO Y PEYROLON continúa afirmando que las manifestaciones celebradas el verano anterior eran únicamente católicas.

INFORMACIONES

En el Congreso se han reunido las Comisiones que entienden en los proyectos sobre reforma de los servicios de la Deuda y Depósitos indistintos.

Ambas han quedado constituídas, habiendo la segunda nombrado ponente para la redacción del dictamen al Sr. Zavala.

La interpelación Mella

Juan de Becon comunica de París á *La Epoca* lo siguiente:

«Confirmación de una noticia política y parlamentaria.

El diputado tradicionalista Sr. Vázquez Mella está en París.

Después de haber pasado larga temporada en Bélgica y de haber tomado las aguas de Mont Doré durante tres semanas, ha venido aquí hace dos días.

Debe haber marchado ya á España, y, después de detenerse veinticuatro ó cuarenta y ocho horas en el camino, llegará á Madrid á fines de la semana corriente.

Va á ocupar su puesto de diputado y, según parece, se propone intervenir inmediatamente en los debates del Congreso, para examinar el asunto que sirvió este verano de materia á su comentada interviú periodística.

Se trata, como es sabido, de una historia retrospectiva, y la discusión la entablará con el Sr. Canalejas.

Es probable que á esa página de Historia agregue algunos comentarios sobre política palpitante.

Pretende el Sr. Vázquez de Mella estar bien documentado sobre los episodios más salientes de la crisis que determinó la salida del Poder del Sr. Moret.

Puesto á hablar de cosas del día, es más que posible que diga algo sobre lo que significan, en su sentir, para la política radical, los acontecimientos de Portugal.

Acabamos de oir de sus labios las palabras siguientes:

—Es una nueva prueba de lo que acontece á los Reyes que se abandonan á toda clase de concesiones. Conocíamos ya otros muchos casos, como el de Carlos I y Luis XVI; pero el de ahora es de los más típicos que ha presenciado la Historia.

El Sr. Vázquez de Mella, puesto en ese camino, dirá lo que piensa de la labor persistente, cada día más acentuada, según sus informes, de las logias masónicas, á cuyo esfuerzo atribuye la preparación y organización de la revolución portuguesa.

Tal vez agregue algo de lo que cree saber sobre los trabajos que realizan en España esas mismas logias.

Estima muy interesante la enseñanza que ha adquirido sobre esos puntos en su largo viaje por el Extranjero, que le ha permitido ver sobre el terreno muchas cosas y seguir de cerca los trabajos de varios Congresos de librepensadores, socialistas y revolucionarios.

No es de suponer que hable del jaimismo por el momento, puesto que desde que salió de Froshdorff no debe hallarse en relación muy íntima con D. Jaime.—*Juan de Bècon.*»

No hay nada como estar bueno

¡Terrible frase de desaliento la del enfermo! Los que sufren dolencias de las vías urinarias ya no la pronunciarán, pues existe el remedio seguro y único, que cura siempre con su uso constante: **Las Aguas de la Alameda (Guadarrama)**, indicadísimas también para los enfermos de cólicos nefríticos y biliares. Depósito, Carmen, 26. Teléfono 2.046.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo y compañero en la Prensa Víctor Espinós ha sufrido la desgracia de perder al menor de sus hijos.

Muy de veras nos asociamos á su justo dolor.

Se nos ruega llamemos la atención de los señores que forman el Consejo de Instrucción pública y del ministro del ramo, á fin de que en el concurso de ascenso convocado para proveer determinadas plazas del profesorado de Escuelas Normales no sean postergados los que deben el ingreso á la oposición y tienen, por virtud de la ley, declarado un derecho de que carecen los que ingresaron por concesión graciosa.

La Federación nacional española de dependientes ha dirigido una razonada exposición á las Cortes solicitando el cumplimiento estricto de la ley del Descanso dominical, incumplida hoy por diferentes industriales.

Ha regresado á Madrid D. Bernardo Sagasta, director general de Comunicaciones, acompañado del oficial de su Secretaría, don Ramón Vieytes.

A nuestro amigo el oficial de la secretaría del Congreso D. José Méndez, le ha sido pedida la mano de su bella hija María, para don Sandalio Perdiguero Aguado.

Ha salido para Barcelona, por asuntos relacionados con su profesión, nuestro particular amigo el distinguido procurador de los Tribunales de esta corte D. José Zorrilla y Monasterio.

La Infanta doña Paz, acompañada de su esposo, el Príncipe Luis Fernando de Baviera, y de su hija, la Infanta Pilar, ha visitado al doctor Camisón, que se encuentra enfermo, aunque, afortunadamente, no de gravedad.

Los Infantes han prodigado al ilustre doctor, gran amigo del Rey Alfonso XII, toda suerte de manifestaciones de afecto y estimación, interesándose profundamente por su situación y su estado de salud.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

La Soledad. Desengaño, 10. Servics. fúnebres

MOTILLA, peluquero. Alcalá, 5. Serv.º 25 cs.

MARIANY

Modes, chapeaux. Apertura de temporada, últimos modelos. General Castaños, 17, primero, Madrid.

Ha regresado á Madrid, de vuelta de un largo viaje por París, Londres, Viena y otras capitales de Europa, el dueño de los almacenes del New-England, nuestro estimado amigo D. Agustín Manso, que ha traído de su excursión originalísimas novedades y verdaderas preciosidades artísticas.

EL PARAÍSO

Ha recibido los últimos modelos de vestidos, abrigos, blusas y sombreros para niños, y nuevos modelos en ropa blanca para *trousseaux* y *layettes*.

Para grandes novedades en coronas de azabache, porcelana, aluminio, flor y pluma, la acreditada Casa RUBIO, Concepción Jerónima, 3, entresuelo. No confundir esta Casa con ninguna otra.

Empresa de servicios fúnebres RUBIO. Concepción Jerónima, 3. Teléfono 59.

Ha salido para Barcelona, con el fin de asistir al Congreso internacional de la tuberculosis, el doctor D. Rodolfo del Castillo Ruiz, delegado oficial de la Cruz Roja.

Han comenzado las consultas públicas y gratuitas en el Instituto Dermatológico, calle de Don Pedro, 3, verificándose en la forma siguiente:

Enfermedades de la piel.—Dr. D. Antonio Pardo Regidor. Martes, jueves y sábados, de nueve á diez.

Garganta, nariz y oídos.—Dr. D. Olegario Sánchez Calvo. Lunes y viernes, de once á doce.

Vías urinarias.—Dr. D. Leonardo Pérez del Yerro. Lunes, miércoles y viernes, de once á doce.

Medicina general.—Dr. Prieto de Castro. Martes y sábados, de once á doce.

Ojos.—Dr. D. Julio Baonza. Lunes, miércoles y viernes, de diez á once.

Huesos y articulaciones.—Dr. D. Jesús Riosaliche. Miércoles y sábados, de once á doce.

Publicaciones de actualidad

A TERREROS

Marcha militar para piano, por Rafael Calleja Gutiérrez. De venta en las Casas Dotesio, Fuentes y Asenjo, y principales almacenes de música de España.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA TRAINERA»

Latina.—La obra estrenada anoche con música muy bonita del maestro Calderón no llegó á entusiasmar, por no responder el libro á las exigencias del público de la actualidad, acostumbrado á producciones más vigorosas y decisivas, lo mismo en lo cómico que en lo dramático y hasta en lo sicalíptico.

La trainera es, pues, de las obras que pasan sin frío ni calor, y que tampoco dan margen á los actores para lucirse.

R. B.

GACETILLAS

Lara.—El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras *En cuarto creciente, El amo de la casa* (dos actos) y *Los chorros del oro.*

Cómico.—El domingo se pondrán en escena, en las secciones que se verificarán por tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras:

Tarde, á las cuatro, *Camino de flores, ¡Eche usted señoras!* y *Los perros de presa* (cuatro actos).

Noche, á las diez, *¡Eche usted señoras!* y *La moza de mulas* (dos actos).

¿Por qué no tiene V. penas?

«Porque cuando me pongo delante de una taza de café marca **«El Cafeto»** me olvido de todo.» Tiene un sabor delicioso, y va adoptándose en todas las casas juntamente con los azúcares, tés, bombones, chocolates y cacaos del gran almacén central, Hernán Cortés, 7, y sucursal de Fuencarral, 33.

SUCESOS DEL DIA

Por unos perros.

En la calle de la Verdad surgió una riña entre Narciso Lagares, María Sucro, Juan Gallego y Julio Ortega, porque estos dos últimos, que son laceros, habían echado el lazo á un perrito perteneciente á los primeros.

Narciso resultó con unos chichones en la cabeza, y los demás con contusiones y arañazos ligeros.

Sustracción de dinero.

El dueño de la sastrería de la calle del Arenal, 11, D. Alberto Rauz Beltrán, ha denunciado la desaparición de una cartera con pesetas 3.200, que guardaba en el cajón de su mesa.

Presume que el autor del hecho es el dependiente Mariano Díaz, despedido recientemente de la casa.

La Policía detuvo al acusado, encontrándole varias alhajas, un pagaré de 1.400 pesetas y 19 en metálico.

Ordenanza herido.

El del Observatorio Astronómico, Federico de los Ríos, que bajaba la escalera de dicho establecimiento, sufrió una caída, produciéndose lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.

La primera voltereta.

En la carretera de Toledo, núm. 28, se cayó desde una silla el niño, de cinco años, Manuel Muñoz, ocasionándose la fractura de la clavícula derecha. Pronóstico grave.

Robo de alfombras.

Con la seriedad y frescura que distingue á los ladrones, se presentó días atrás uno de ellos, acompañado de dos mozos de cuerda, en la portería de la casa núm. 8 de la calle de Alfonso XII, y dijo á los porteros que tenía el encargo de recoger y llevarse para su arreglo las alfombras de la guardilla del inquilino D. José María Gay Soriano.

Los porteros lo creyeron á pie juntillas; pero el inquilino se enteró luego del robo y presentó la denuncia correspondiente.

Detenidos los mozos, dijeron que habían llevado la alfombra, por orden del desconocido, á la calle de Leganitos, 40, donde las vendió en el acto.

Efectivamente, la Policía, por orden del Juzgado, se presentó en dicho sitio y se incautó de las alfombras, que estaban valoradas en 275 pesetas.

ÚLTIMA HORA

Intendente municipal.

BUENOS AIRES. Un decreto presidencial firmado hoy, nombra á D. Joaquín Anchora intendente municipal de esta capital.

Los austrohúngaros.

TENERIFE. (Sábado, tarde.) Ayer tarde, los visitantes austrohúngaros llegados á bordo del *Argentina* realizaron, invitados por las autoridades, una excursión al valle de Orotava, regresando al anochecer muy satisfechos.

Correspondiendo á los agasajos de que habían sido objeto, los músicos austrohúngaros ofrecieron espontáneamente dar un concierto en beneficio de los Asilos.

Se verificó el acto en el teatro Principal, á donde acudió selecta concurrencia, ocupando los palcos principales el gobernador civil, capitán general Molins, alcalde, demás autoridades y distinguidas personalidades, entre las que se encontraba el ex Presidente Castro.

La banda, que era la del regimiento austriaco de Infantería núm. 4, ejecutó con maestría escogido programa, que mereció grandes aplausos, dándose al terminar la audición vivas á Austria y á España.

Numeroso público acompañó después á los músicos hasta el muelle, tributándoles entusiasta despedida.

El vapor «Sevilla».

ALHUCEMAS. (Sábado, tarde.) A la una de la madrugada de hoy fondeó en esta rada, procedente de Melilla, el vapor correo *Sevilla*, haciendo las operaciones de carga y descarga con toda tranquilidad.

Una vez terminadas, se soltaron desde el vapor varias palomas mensajeras, dejándose otras en esta plaza. Todas proceden del Gobierno Militar de Melilla.

El *Sevilla* zarpó con rumbo al Peñón á las nueve de la mañana.

En el vecino campo continúa la calma.

Procesamiento.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El Juzgado especial de los atentados terroristas ha declarado procesado á José Tomás, en cuya casa se han hallado alambres y tubitos de cristal análogos á los empleados en la confección de las bombas.

Francisco Gabás, detenido anterior, será puesto en libertad.

La reserva con que se rodea el asunto hace temer que se ha dado un nuevo golpe en vago.

Petición justa.

La Asociación de periodistas ha acordado dirigirse al Instituto de Reformas Sociales para pedirle sean incluídos entre los beneficiados por la ley de Accidentes del trabajo.

Escisión entre los radicales.

Aumenta la escisión entre los radicales á consecuencia de su gestión en el Ayuntamiento. La enemiga entre ellos va siendo formidable.

En las sesiones del Ayuntamiento disputan á diario por cuestiones de competencia, y los más exaltados, en mitins y conferencias, dirigen rudos cargos á concejales tan conspicuos como Serraclara y Mir y Miró, entre aplausos de los asistentes.

Con motivo de la elección parcial para cubrir la vacante, por renuncia, del señor Sol y Ortega, la escisión es más patente, pues cada grupo del partido quiere imponer su candidato. A pesar de que la vacante no ha sido aún declarada por el Congreso, suenan los nombres de Macías del Real, Zurdo Olivares, Antich, Santiago Valenti y Camps, Pich, actual diputado provincial, y otros.

El atropello de una niña.

El Juzgado prosigue las diligencias instruídas en virtud del atropello de una niña.

Los periódicos republicanos siguen explotando el asunto, que ha transcendido á la masa popular, temiéndose que se cometa algún desaguisado contra el Asilo en que estuvo albergada la niña en cuestión.

Acuerdos del Congreso librepensador.

Entre los acuerdos del Congreso librepensador celebrado hoy figuran el de negar el derecho electoral á la mujer; pero autorizarla para ejercer cargos públicos, pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones; pedir la amnistía, y otros acuerdos por el estilo.

La negativa á pedir el derecho electoral para la mujer fué acordada por estimarse que sería un arma para los reaccionarios.

Un mitin obrero.

FERROL. (Sábado, tarde.) A consecuencia de habérseles prohibido celebrarlo en el Ferrol, los obreros han acordado celebrar en un pueblo inmediato el mitin en memoria del aniversario de la muerte de Ferrer.

Al acto asistirán numerosas representaciones de los pueblos cercanos.

Manifestación de simpatía.

CASTELLON. (Sábado, tarde.) Los elementos avanzados celebrarán mañana una manifestación de simpatía y adhesión á la política del Gobierno.

Para asistir al acto están llegando ya numerosas Comisiones de los pueblos de la provincia.

Robo y asesinato.

En la carretera de Barriol, un grupo de gente maleante, al parecer gitanos, asaltaron al vecino de Villarreal Francisco García Broch, asesinándole y robándole 12 pesetas que llevaba en los bolsillos.

La benemérita persigue á los criminales.

Sensible desgracia.

REINOSA. (Sábado, tarde.) En el pueblo de Armas, Ayuntamiento de Capdo de Suso, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un niño de seis años, hijo del vecino del pueblo Fidel Prieto, hallábase partiendo pan con un cuchillo de los que se emplean para hacer almadreñas, cuando el arma resbaló sobre la corteza del pan, yendo á clavársele en el pecho.

La punta del cuchillo penetró en el corazón de la infeliz criaturita, quedando muerta en el acto.

El dolor de sus padres es indescriptible.

Una asamblea.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) En el Círculo de la Acción Social se ha inaugurado la Asamblea de las Asociaciones agrícolas católicas.

La Sección de propaganda de la misma ha acordado la creación de núcleos comerciales, de un boletín oficial y de un Sindicato central.

A la Asamblea han asistido numerosos representantes de los Sindicatos de los pueblos.

Hablaron el canónigo Sr. Guallar, presidente de la Acción Social de Zaragoza; el Sr. Pano y otros representantes de los pueblos de la diócesis.

Ministerio de Cultura

Los que se van.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Ha comenzado el desfile de forasteros; pero, á pesar de ello, un resto de la animación pasada se refleja en la población.

La banda del Hospicio ha dado un concierto en la calle Alfonso, bajo la dirección del maestro Borobia.

El concierto resultó brillantísimo y la banda fué muy aplaudida.

El Congreso Agrícola.

Ha terminado sus sesiones el Congreso Agrícola.

El Sr. Corella y el diputado D. Manuel Sastrón pronunciaron notables discursos.

El primero se ocupó de las obras hidráulicas de Aragón, haciendo resaltar la necesidad de que el Estado fomente los riegos y presentando unas bases, que fueron aprobadas.

El Sr. Sastrón rogó al Congreso pida al Estado se interese en la defensa de los productos olivareros, declarando que la mezcla del aceite causará la ruina de 1.500.000 hectáreas, que producen 250.000.000 de pesetas, y abogando por que sean fiscalizadas las fábricas en que se elabora aceite de semillas.

El Congreso ha recibido adhesiones de numerosas entidades agrícolas de España.

Terminado el Congreso, los congresistas dirigieron un telefonema al Sr. Calbetón.

Luego se reunieron en fraternal banquete.

El mercado de caballerías.

Continúa animadísimo el mercado de caballerías.

Las transacciones son abundantes y los precios se mantienen elevados.

A protejer.

SIMON'S TOWN. El crucero inglés *Fort* partirá hoy para la bahía de Delagoa con objeto de proteger la vida y bienes de los súbditos británicos en caso de desórdenes.

TOROS EN GUADALAJARA

GUADALAJARA. (Sábado, tarde.) Hace un día espléndido.

Un enorme gentío llena la Plaza.

Lídianse toros de Bañuelos.

Primero. — «Playero», retinto, de pocas carnes.

Después de pararle los pies Pastor, declárase manso, consiguiéndose que tome cuatro varas.

Aranguito y Vito—este último sustituye á Morenito, que ha quedado enfermo en Zaragoza—banderillean, oyendo palmas.

Pastor comienza su faena de muleta parado, dando buenos pases; pero el toro no para y Vicente no consigue sujetarle, haciendo una faena larga.

Pastor concluye su faena con media estocada sin soltar, un pinchazo y media atravesada.

Silencio.

Segundo.—«Regalón», retinto, mejor mozo, voluntario y de poder. Toma seis varas, matando dos caballos.

El Sordo y Palomino se adornan con las banderillas, escuchando palmas.

Regaterín se encuentra con el toro hecho un manso y huído, sin poderlo sujetar, á pesar de su faena infatigable.

A paso de banderillas le da un pinchazo; después, una estocada caída y atravesada. Palmas.

Tercero.—«Tobero», retinto. Tarda en salir del chiquero. Se presenta con las patas traseras completamente rotas.

Salen los mansos, y «Tobero» se acuesta en el suelo, dándosele la puntilla.

Sale el sustituto, que también es retinto y de cuernos mayores que su hermano. Intenta dos veces saltar la barrera.

Gordito le da varias verónicas.

Toma cuatro puyazos y mata un caballo.

Gonzalito y Leal clavan unos pares regulares.

Gordito encuentra al toro manso y difícil; le muletea bien, oyendo palmas en algunos pases, larga un pinchazo y después una delantera. Palmas.

Cuarto.—Gordo, retinto.

Pastor le da un lance con el capote recogido; sigue después por verónicas.

El toro toma cuatro puyazos, quedando el toro resentido de un puyazo.

Fallece un caballo.

Pastor coge los palos y prende un par que después se cae; sigue con dos pares y medio regulares.

Pasamos al otro tercio.

Pastor toma los trastos de matar y muletea sobre tablas, haciendo una faena mediana; larga una entera, pasada, intenta el descabello siete veces, recibe un aviso; tres intentos más, un pinchazo, media delantera y otra atravesada.

Pitos.

Quinto. «Cieguito», retinto, largo de pitones.

Pastor se arrodilla, dando un cambio superior con el capote plegado. Ovación.

Regaterín veroniquea.

El toro toma cinco puyazos, cumpliendo con bravura.

Los matadores se adornan en quites.

Regaterín coge los palos y prende un par bueno; después clava tres palos juntos. Palmas.

Termina Conejo bien.

Regaterín hace una faena de muleta buena y con estilo de buen torero, entra bien y agarra un volapie superior.

Ovación.

Sexto.—Retinto y joven.

Gordito lancea.

El bicho toma cuatro puyazos y salta varias vece la barrera.

Nada en banderillas.

Sordito da tres pases y cita á recibir, señalando un pinchazo.

Pincha otra vez.

La faena se hace pesada.

Media. Otro pinchazo.

Termina de dos medias.

BONNAT

NUESTRO TEATRO EN CHILE

«En Flandes se ha puesto el sol»

VALPARAISO. La compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza ha estrenado con éxito colosal el drama de Eduardo Marquina titulado «En Flandes se ha puesto el sol».

La ejecución ha sido estupenda y la «mise en scène del mayor lujo y escrupulosa propiedad.

Mañana sale la compañía para Santiago, en cuyo teatro Municipal dará un corto número de representaciones. En Valparaíso se le prepara una despedida entusiasta.

En los primeros días de noviembre volverán á la Argentina por la Cordillera, para embarcar en Buenos Aires con rumbo á Europa.

DE PORTUGAL

Organización judicial.

LISBOA. El *Diario Oficial* publica un decreto referente á la organización judicial.

Entre otras disposiciones, determina el decreto que habrá de ponerse en libertad todo individuo detenido por falta de pago de las costas de proceso; que la incomunicación no podrá exceder de ocho días, y que no se podrá llevar á cabo ninguna detención por delito de imprenta antes de dictar sentencia los Tribunales.

Empleados suspendidos.

LISBOA (11,3). Por irregularidades han sido suspendidos varios empleados de la Casa de la Moneda.

Visita ministerial.

El ministro de Marina visitará hoy los buques de guerra fondeados en el Tajo y el cuartel de los marineros.

Cesantías.

Han sido decretadas las cesantías de los ministros de Portugal en Río Janeiro, Berlín y Londres.

Se indica para la Embajada en el Quirinal al diputado y gran orador Alejandro Braga.

El cabildo catedral.

El Cabildo catedral ha cumplimentado al ministro de Justicia.

De convento á la cárcel.

El convento de los jesuítas de Campolide será destinado á Cárcel Modelo.

Enterrando á las víctimas.

Hoy se verificará el entierro de las últimas víctimas de la revolución, que estaban en La Morgue.

Llegada de forasteros.

LISBOA (11,30 m.). Comienza á llegar mucha gente para el entierro del doctor Bombarda, que se verificará mañana.

Preparando un ejercicio leal

Hay el propósito de que los reclutas de Lisboa presten servicio de guarnición en la capital, como previsión, antes de enviarles á las guarniciones del Norte.

Felicitación del comercio.

El comercio ha felicitado al gobernador por las medidas adoptadas para que no se altere el orden después de la proclamación de la República.

Libertad de cultos.

El ministro de Justicia ha telegrafiado á los gobernadores y á las autoridades locales para que sea respetado el culto en las iglesias, y que prohiban todas aquellas manifestaciones que vayan contra el culto, sea cual fuere la religión que lo celebre.

Normalidad en Aduanas y puertos.

El ministro de Negocios Extranjeros ha manifestado que la normalidad en los puertos y las Aduanas es completa.

Exodo de religiosos.

LISBOA (12 m.). Continúan saliendo en todos los trenes frailes y monjas.

Acatando el nuevo régimen.

El arzobispo de Evora y el obispo de Algarbe han escrito al ministro de Justicia aceptando el nuevo régimen, pidiéndole también protección para el clero nacional.

Los sellos de correos.

En breve se cambiarán los sellos de Correos por los de la República.

Rector destituído.

Ha sido destituído el rector de la Universidad de Coimbra.

ANGEL GUERRA.

La huelga de Francia

Plan de «sabotage».

PARIS 15.

En las pesquisas realizadas estos días á consecuencia de la huelga de los ferroviarios, cree el ministerio del Interior haber encontrando la pista de un plan de *sabotage* preparado en París, cuya ejecución hubiese tenido consecuencias temibles, pues comprendía la destrucción de las vías férreas, puentes y esclusas, esto último para impedir los transportes fluviales, si la ocupación militar de todos los puntos amenazados no hubiera hecho fracasar estos criminales proyectos.

El ministerio confía en descubrir dentro de breve plazo la mayoría de los autores responsables y cómplices de provincia, siendo despiadada la represión.

Otra bomba.

PARIS. Una bomba estalló esta madrugada, á las cuatro, en la línea de Amiens á Bolonia, cerca de Dreniel.

No ocasionó daño alguno.

El expreso de Calais-París pudo ser detenido á un kilómetro del lugar del atentado, continuando luego, con las debidas precauciones, su viaje hacia esta capital.

Sigue mejorando.

PARIS. Continúa mejorando la situación de la huelga ferroviaria, habiendo reanudado el trabajo muchos obreros que lo habían abandonado.

En la red del Estado el servicio de grandes líneas y arrabales funciona casi completamente.

En el Norte, 174 trenes salieron ayer en vez de 124 que partieron la víspera.

También llegaron gran cantidad de víveres de todas clases.

Boletín religioso del día 16

Santos del día 16 de octubre.—Domingo XXII después de Pentecostés. La Puridad de la Santísima Virgen, Santos Martiniano, Saturiano y Saturnino, mártires; San Víctor III, papa; Santos Ambrosio, Florentina, Galo y Beato Gerardo Mayela, confesores, y Santas Máxima y Adela, vírgenes, y Beata Mara Ana de la Encarnación.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Ana (calle de Torrijos, Guindalera) y habrá solemne función á Nuestra Señora del Remedio y Amparo, predicando el padre Gabriel de Jesús; por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

La misa y oficio son de la Puridad de la Santísima Virgen.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago, San Sebastián, San Justo, Santa Teresa, Concepción, San Pascual y los Paúles.

Espíritu Santo. — Adoración nocturna.—Turno, la Inmaculada y Santiago.

Colegio de las Hijas de María (Fuencarral, núm. 113).—El día 20 tendrá lugar el retiro mensual de señoras en la capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico, dirigido por el reverendo padre Juan Francisco López, de la Compañía de Jesús.

A las diez, santa misa; á las diez y media, meditación; á las cuatro y cuarto, lectura, y á las cuatro y media, meditación.

Espectáculos del día 16

COMEDIA.—(Despedida de la Compañía infantil.)—4,30.—La viuda alegre.—La Gran Vía.

9.—The Geisha.—El dúo de La Africana.

LARA.—4,30.—En cuarto creciente.—El ama de la casa (dos actos).—Los chorros del oro.

9,30.—El amor asusta, Sansón y Dalila (dos actos), Morritos (función entera).

APOLO.—4,30. — El trébol. — La Reina Mimí.

8,45.—El trébol.—La Reina Mimí (sección doble).

COMICO.—4.—Camino de flores (sección sencilla).—¡Eche usted señoras! (sección doble).—Los perros de presa (sección doble, cuatro actos).

10.—¡Eche usted señoras! (sección sencilla).—La moza de mulas (sección doble, dos actos).

ESLAVA. — 4.—La balsa de aceite.—La alegre trompetería.—Ninfas y sátiros y La corte de Faraón (doble).

8,45.—La corte de Faraón.—El que paga descansa y La fresa.—La corte de Faraón.

GRAN TEATRO.—4.—El poeta de la vida.—El país de las hadas.—La Costa Azul y La diosa del placer (sección doble).—El país de las hadas.

10,30.—El poeta de la vida y La diosa del placer (sección doble).

MARTIN.—4.—Juan sin nombre.—El trébol.—Angelitos al cielo.—El coco.—¡A ver si va á poder ser!—El cabo primero y Juan sin nombre (sección doble).

NACIONAL. — 4.—La cáscara amarga.—Un crimen misterioso.—El genio alegre (sección doble).—¡Pido la palabra! y El chiquillo.—El genio alegre (sección doble).

NOVEDADES. — 4.—El perro chico.—La villa del oso.—La balsa de aceite.—La siciliana.—María Jesús.—La señora Barba Azul.—La siciliana.

LATINA.—3. — Trapos y moños.—Ruido de campanas.—El placer de la revancha.—El rey del valor.—¡A Roma se va por todo!—La caza del oso.—La domadora.—La trainera.

BARBIERI.—4,30.—Los pícaros celos. — Asómate á la ventana.—El Centro de las mujeres.—Asómate á la ventana.—La Marcha de Cádiz.—El Centro de las mujeres.—Asómate á la ventana.

IMPERIAL.—12 á 1.—Matinée con regalos.

3,15 y 8,15, secciones especiales de películas.

4.—Altar mar.—Las citas y Los dos sordos (doble).—La bola de nieve (especial).—Pepa la frescachona.—Raffles (especial).

PRINCIPE ALFONSO.— 5. —Cinematógrafo, varietés y las zarzuelas Vida de Príncipe y El que paga descansa.

NOVICIADO.—4.—Los placeres de una siesta.—Gazpacho andaluz.—La tempranica.—¡Ni á la ventana te asomes!—Los placeres de una siesta.—Ahora sí que va de veras.—Libertad para el amor.—Los placeres de una siesta.

ROYAL KURSAAL.—4.—Cinematógrafo y varietés.

La viuda triste y Reservado de señoras.

ROMEA.—Secciones desde las 5,45.—Artísticas películas y aplaudidas artistas de varietés.

MADRILEÑO.—3.—Secciones de varietés con La Hurí Portella y otras atracciones.

En todas las secciones, cinematógrafo.

SALON VICTORIA.—3.—El jicarazo.—Carranque.—Los ojos negros.—La carabina de Ambrosio.—El jicarazo.—Carranque.—Los ojos negros.

Cinematógrafo en todas las secciones.

SALON MADRID.—12.—Matinée infantil y grandes y variadas secciones de varietés.

Cinematógrafo en todas las secciones.

BENAVENTE.—12.—Matinée infantil con regalo de juguetes.

De 4 de la tarde á 12,15 de la noche, secciones continuas de películas. Novedad y estreno.

LO RAT PENAT.—3.—Grandes y variadas secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía.

NUEVO.— 4. —Grandes y sensacionales secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía internacional.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polístilo).—Abierto todos los días, de diez á una y de tres á ocho.—Patines, cinematógrafo, bar.

CIUDAD LINEAL. — Velodromo.—A las 4,30 de la tarde.—Carreras de bicicletas, motocicletas y pedestres.—Abierto todos los días al entrenamiento.

Parque de diversiones.—Máquina voladora.—Cinematógrafo.—Recreos varios.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—3,30. (17.ª de abono.)—Gran corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería del conde de Trespalacios, de Trujillo, los cuales serán estoqueados por los valientes diestros Antonio Boto (Regaterín), Manuel Rodríguez (Manolete) y Antonio Pazos, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

AVISOS UTILES

UNA JOVEN

Matilde Vazquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues á los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en partos), El Burgorranero (León), 3 Octubre 1909.

En qué se fundan las eminencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida á la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

Emulsión Scott

Al pedir Emulsión Scott, no acepteis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

AGUA DE BURLADA

Cura el estómago y aumenta el apetito. De venta, 85 cénts. botella. Plaza del Angel, 16.

MÁQUINAS PARA TRABAJAR MADERA Langen y Cía, Madrid Calle del Príncipe, 16

CAFE NACIONAL ALMUERZOS, 2,50. COMIDAS, 3 PTAS.

Confederación Española de Crédito (S. A.)

Agencia Mercantil de información y garantía de dinero.

Habiéndose extraviado el recibo número 32, con la firma del cajero de la Sociedad, se anuncia al público por esta sola vez para suplicar á la persona en cuyo poder obrare, se sirva devolverlo en la Caja del domicilio social, calle de Sevilla, 4 y 6, advirtiéndose que la Confederación Española de Crédito ha tomado todas las debidas precauciones para quedar á salvo de toda responsabilidad.

Madrid, 15 de octubre de 1910.—El secretario, *Miguel de Maestu*.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

FERNET-BRANCA DE LOS SEÑORES FATELLI BRANCA, DE MILAN

LOS UNICOS Y EXCLUSIVOS PROPIETARIOS DEL SECRETO DE FABRICACION

Amargo tónico, higiénico, aperitivo, digestivo

Indispensable en todas las familias.—Desconfiar de las falsificaciones.

SALES NATURALES DE LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío de las maravillosas AGUAS DE LA TOJA. Se emplean para la preparación de baños generales y locales con éxito insuperable para combatir escrófulas, lupus, caries de los huesos, tumores blancos, traumatismos, lepra, artrítides, reumatismo crónico, falsas anquilosis, inflamaciones crónicas de la matriz y de sus anexos, sífilis en sus períodos secundario y terciario, etc., etc. Adoptadas, por sus efectos sorprendentes, en los Hospitales de Francia y Repúblicas hispanoamericanas, para el tratamiento de las afecciones arriba indicadas. De venta en todas las farmacias, droguerías y casas de baños de Europa y América. Depósitos en Madrid, D. Antonio Esnaola, PLAZA DEL ANGEL, 16, PRINCIPAL, y señores Pérez Martín y Compañía, ALCALA, 9.

ANTRACITA Y COK DE **LA CALERA**

Son los mejores y los más baratos.

Antracita superior, 3 pesetas quintal.—Antracita grano, 2,50 pesetas quintal.—Cok gas inglés, 3 pesetas hectolitro.

Oficinas de LA CALERA MAGDALENA, 1, entresuelo

Teléfono 532

¡EL CECILIAN! DE LOS EE. UU. Antes de decidir la compra de cualquier aparato que haya de aplicarse al teclado de un piano, para tocar mecánicamente, deben *oirse* EL CECILIAN y el Piano RÖNISCH-CECILIAN que en un solo mueble encierra el mayor perfeccionamiento «artístico» realizado en la música mecánica.

Venta exclusiva: FUENCARRAL, 33, 1.º Y SAN ONOFRE, 2 **CASA NAVAS**

PIANOS RÖNISCH, STEINWAY, PLEYEL, ORTIZ & CUSSO

Alquileres, Cambios y Ventas á plazos.

Antes de usarlo

Depilatorio en polvo del Dr. Thompson

El remedio mejor, mas perfecto é inofensivo, para hacer desaparecer pronto el vello, único que no ejerce influencia perjudicial sobre la piel.

Aplicación sencilla, resultados positivos.

Precio: pesetas 3,50 la caja

Después de usarlo

SE VENDE EN MADRID EN LAS PERFUMERIAS DE

H. Alvarez Gómez, Peligros, 1 duplicado. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. C. Urquiola, Mayor, 1. Perfumería Forts, Puerta del Sol, 2. Pedro F. Puig, Preciados, 6. Compañía Anónima Gal, Arenal, 2. Perfumería Oriental, Carmen, 2. Sobrino de Martínez Moreno, plaza del Angel, 17. Perfumería Ideal Bouquet, Príncipe, 3. Viuda de Gómez, Serrano, 7.—**AL POR MAYOR:** Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.—**En Barcelona:** Perfumería Lafont, Fernando VII, 61. Vidal y Ribas, S. en C., Vicente Ferrer y C.ª, Princesa, 1.—**En Málaga:** Antonio Marmolejo.—**En Granada:** Perfumería «La Florida», (Carbonero y Rodríguez).—**En Sevilla:** Droguería Barcelonesa, O'Donnel, 3. Bazar Sevillano (Ramos hermanos).—**En Valencia:** Miguel García, Moratín, 7 y 9.—**En Bilbao:** Droguería Barandiarán y Compañía, S. en C.

2009 Ministerio de Cultura

RELOJITOS

de plata 10 ptas.; de acero, 6; pulsera reloj de plaqué, 12; de pared, reguladores, 15. Composturas con garantía un año á los precios siguientes:

Limpieza..... Pesetas	2
Cuerda.....	2
Cilindro ó árbol.....	2
Centro rubí.....	1,50
Espiral.....	2
Muelle salto.....	1
Id. báscula ó palanca...	2,50

SAL, 2 y ½. Relojería

CALZADO

el más elegante y económico del mundo. Los Petits Suisses. **Fernando VI, 17.**

DE OCASIÓN

vendo piano, precio módico. Dos Amigos, 6, ent.° izqda.

Se alquila piso elegantemente amueblado, vistas á Plaza Independencia y Serrano. Informarán: **Columela, 4, Barbería.**

Se vende

casa, nueva construcción, calle de **Jaén, 20**, Cuatro Caminos. R.: Sr. Manzanares, Cervecería Inglesa, de 2 á 3.

LA NUEVA PARISIEN

Últimos modelos de París, en sombreros y tocas de sras., desde 12 ptas.; se limpian y rizan plumas y se hacen lloronas. C. Victoria, 12, esquina á Cruz; se enseña á señoritas.

BOAS

MANGUITOS, pieles, colas y cabecitas. Se reforman las usadas. **CARMEN, 14.**

Sras.: sombrs. económs. Hechrs. 2,50. S. Bernardo 45 p.

Casa vieja se vende barata. Amaniel, 8, —2.887 pies.—Razón: Fuencarral, 72, 2.°

NOVIOS Alhajas de ocasión Juan Núñez, Barquillo, n.° 20.

Aya francesa, habla inglés; desea colocación p.ª srtas. ó niños. Monteleón, 7, portería.

FALDAS

vestir lana y pañete 5 y 6 pts. De paño y jerga 8 y 10. Blusas piqué 3 y 4. De punto, bonitas, 5 y 6. La Gloria, Montera, 28.

Se ofrece srta. de compañía con buenas referencias; escribir: Rosal, 48, bajo, **OVIEDO**

MENGS. Concepción original. Venderé, Madrazos, 27, 3.° derecha. De 11 á 1.

Automóvil Electrogenio, Carrosserie Rotschild, gran lujo. Se vende. R.: Peluquería Moderna, Arenal, 20.

Alfombras Esteras Sastrerías Modas Tejidos.

Esta es la época oportuna para anunciar estos artículos. Pedid tarifas á la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.°; tel.° 1.830.

EN CIUDAD LINEAL vendo barato bonito solar, árboles, pozo, cerca estación. Razón: Postigo San Martín, 8, jabonería.

Armario de luna, 75 pesetas. Iruela, 51, Fuencarral, 51.

Deséanse representantes

para lanzar un artículo de fácil venta y de gran consumo, al precio al pormenor de Ptas. 5,50 á 8. Comisión 50 %. En poco tiempo se han vendido de este artículo 25.000 piezas. Sin riesgo alguno, pues se admitirá la devolución de las muestras no vendidas. Ofertas bajo número 9.788 á Haasenstein Vogler, Frankfurt a/M., ALEMANIA.

MAQUINAS

de coser, antigua y única casa de las Covachas del Carmen. Compra, venta y compostura garantía, un año. Carmen, 28

Representantes en capitales industriales para la venta de máquinas y materiales industriales, se desean. Es inútil ofrecerse sin acreditar competencias, relaciones en el ramo, buenas referencias, firme decisión y posibilidad de ocuparse enérgicamente. Dirigirse á F. K., Rambla del Centro, 87, Barcelona.

AUTOMOVILISTAS

Desde 35 ptas. cocheras cerradas é independs.—Nuevo garage del Hipódromo. Espalda Sordo-Mudos. T.° 2.831

Se regala

por cada peseta de gasto en camas, muebles y juguetes, una papeleta para el sorteo de una bonita cuna-coche, valuada en 125 pesetas. **Iruela.—51, Fuencarral, 51.**

ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compro á altos precios. Antigua casa Fornoza.—Carrera San Jerónimo, 36, joyería.

Atención

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra, Ant.ª Casa, **Zaragoza, 4**

6000 AMPLIACIONES GRATIS

Con el fin de que los lectores de este periódico conozcan nuestra casa, hemos decidido **regalar, por ahora, 6.000 ampliaciones.** Manden una fotografía (nueva ó vieja), sea sola ó en grupo, con las señas escritas al dorso del retrato y con el cupón adjunto, y recibirán, en poco tiempo, una ampliación, de exacto parecido, de un tamaño de 36 por 46 centms., ó sea

UN RETRATO DEL TAMAÑO NATURAL Y COMPLETAMENTE GRATIS

Si tienen interés para disfrutar de estos beneficios, bien pueden hacer pronto el encargo, pues sólo regalamos las 6.000 ampliaciones. Como desde luego han de quedar complacidos con tal adquisición, **en reciprocidad les suplicamos nos recomienden á sus conocimientos y amigos, en la completa seguridad de que serán muy bien servidos.** El retrato que servirá de modelo será devuelto sin deterioro alguno. Para los gastos de embalaje, portes, etc., es necesario remitir 2,90 ptas en libranza del Giro Mutuo, sobre-monedero, ó Letras de fácil cobro. Aunque nuestra Sociedad (que está reconocida) garantiza los encargos, nos obligamos á pagar.....

5000 Ptas.

si las anteriores condiciones dejamos incumplidas.

Cupon núm. 5006 (b) — **Este cupón ha de mandarse con la fotografía**

Conforme con la oferta que indican, ruego á la **Sociedad SEMI-EMAIL, en Madrid**, haga la ampliación del tamaño de 36 por 46 centímetros, **gratuitamente**, y con la condición de no aceptar más gastos que los indicados.

Mando 2,30 pesetas en .....
Nombre y apellidos: .....
Domicilio: .....

(Si la fotografía que manden es de grupo y desean ampliación de una sola persona, se suplica señalen con una cruz (X) la que haya de ser.)

Basta remitir este cupón bajo sobre, sin otra correspondencia.

En los pueblos en que no sea fácil adquirir sobres-monederos, pueden hacer el envío en sellos.

Sociedad SEMI-EMAIL

Hortaleza, 20 y 22
Apartado de Correos núm. 389
MADRID

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO

DEL DR. ULRICI, (Químico), NEW YORK.

"Marca registrada en España"

Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE mas rápido y el TONICO más enérgico del cuerpo humano y del cerebro.

Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por insomnio, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.
CURA la SOÑOLENCIA, deseos constantes de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental. Raquitismo.
CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.
CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flojedad de las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atonía del estómago. Dispepsia y diarrea.
CURA la ESPERMATORREA, pérdidas seminales y de sangre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de la memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Pálidos, desmayos y escrófulas.
CURA toda clase de debilidad de los órganos privados.

Exija este Específico legítimo é insista en comprarlo hasta completa curación. No admita sustitutos. Exclusivos importadores en España: Pérez, Martín, Velasco y Ca., Alcalá 7, MADRID.

ANTIJAQUECA GARCERÁ

Remedio heroico de las cefalagias, neuralgias, jaquecas ó dolores; el mejor calmante del sistema nervioso. Caja con 8 tomas, 2 ptas.; por correo, 2,50. Depósitos: Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Farmacia GARCERÁ, Príncipe, 13, Madrid.

LIBROS A PLAZOS

Unica casa que vende, á plazos mensuales, toda clase de obras nuevas, nacionales y extranjeras, especialmente las de Derecho y las costosas de estudio y consulta, para profesiones y carreras. — Catálogos é informes, al director del **Crédito Literario MONTERA, 9, MADRID.**

PENSION DOREE

Calle de San Sebastián, 2, Madrid.

Hospedaje moderno, vistas á la Plaza del Angel. Cuarto de baño.—Mucha higiene.—Precios desde 5 ptas.—On parle français.—English Spoken.—Man Sprich Deutsch.

UNA HERMOSA

y abundante cabellera se tendrá siempre usando el legítimo **RON-QUINA ABROTANO MACHO**
Unico depósito en Madrid:
Perfumería Salvany,
7, FUENCARRAL, 7

CARBONEO

Se saca á concurso el carboneo de 46.092 kilos (40.000 arrobas) aproximadamente de las leñas resultantes de la limpia de las encinas de la dehesa de Valdepusa, en Malpica, provincia de Toledo (estación de Erustes, línea del Tajo), con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Admón del Excmo. Sr. Duque de Arión, en Malpica, y en la de Madrid, calle de Amador de los Ríos, 4, de cinco á siete de la tarde, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 de octubre actual.

Avisa Casa CABIEDES, octubre 1910

SECCIONES DE SASTRERIA Y CONFECCIONES

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y público en general, que desde esta fecha tengo completo surtido de **temporada de Invierno, altas novedades, pañería país, francesa é inglesa para secciones de medida y últimos modelos en confecciones**

Para niños y completo surtido de ropas hechas para jóvenes y caballeros.

6, Fuencarral, 6, tienda y entlo.

(Frente calle del Desengaño.) Los Últimos Figurines.

BALNEARIO DE ARCHENA

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS

Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios, itinerarios de viaje y cuantos datos que le sean de necesidad al bañista los recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, **Sr. Irureta**, en Archena, y en Madrid, **G. ORTEGA**, PRECIADOS, 13, **RIOJA CLARETE**

Rentas fijas y seguras

Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva la propiedad, que no está sujeta en nada, como los valores, á la marcha de la política interior y exterior.

Los capitales son administrados por sus propietarios y sin riesgo alguno de terceras personas que fracasen.

Este Centro cuenta con la coopeación de abogados, notarios y toda clase de peritos para la valoración, tanto de fincas rústicas como urbanas, en Madrid y provincias, para facilitar el estudio y seguridad del negocio.

En el día disponemos de grandes y pequeñas hipotecas que proponer á las personas que nos honren con sus órdenes, bien personalmente ó avisando para pasar á domicilio. Para más informes, **Santa Catalina, 10, bajo.**

«LA GESTIÓN»

TINTORERIA INGLESA

Nuevo establecimiento montado con maquinaria moderna.—Tintes finos ingleses. Limpieza al seco, estilo Londres. Especialidad en el planchado. Lutos en 12 y 24 horas. Calle LEON, 37 y 39, casi esquina Plaza de Antón Martín.

Gran Escuela de Equitación

JAIME GARCÍA.—VILALLAR, 3

Se admiten caballos á pupilo, precios módicos, amplias é higiénicas caballerizas y hermoso picadero.—Teléfono 3.229

INSTRUMENTOS DE MÚSICA

Especiales para el Ejército.
F. AYUSO Y COMPAÑÍA
Proveedores de la Academia de Artillería.
MADRID.—4, Jesús del Valle, 4.—MADRID.

Cajas Registradoras NATIONAL

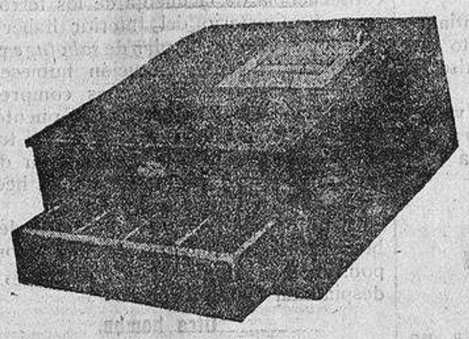

ESTE MODELO, 100 PTAS.

EXPOSICIÓN, TALLERES y OFICINAS
PRECIADOS, 11

PARA NO TENER CANAS

en la juventud ni en la vejez, ni ser calvo, usad **Agua Africana Emilmat.** Con esta preferida tintura es imposible apercibirse ¡que los cabellos son teñidos. Inofensiva y de éxito gartdo. Pueden usarla hasta las personas herpéticas, eczematosas y de cabeza más delicada. Venta: Perfs. y drogs. de Madrid y provs. Por mayor: Emilmat. Salud, 5, Madrid.

DINERO

POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRÉSTAMOS

BURLETES invisibles y corrientes, desde 10 céntimos metro. Transparentes, hules, plumeros, baterías de cocina en porcelana y aluminio; precs. baratísimos. Ferretería Cab.° de Gracia 28

AVISO

¿Cuál es la casa que más paga **alhajas, oro y plata?** **Plaza de Santa Cruz, n.° 7.**

BASTONES dorados y galacías de portiers, en metal y madera, baratísimos, alzapaños, varillas de visillo y escalera. Ferretería Caballero de Gracia, 28.

Mesa, automs. Rafael Calvo 5

Se traspasa tienda ultramarinos, sumamente barata. Razón: **Carretas, 12, Mariano de Diego.**

Caballos y coches punto sin licencia, vendo, **Goya, 26.**

MADRID-1907 — PREMIO DE MERITO
ZARAGOZA-1908 — GRAN PREMIO
VALENCIA-1909 — GRAN PREMIO DE HONOR

PLANCHADO con BRILLO

al alcance de todos
CON EL ALMIDON BRILLANTE
MARCA EL LEON (patente de invención)
que se vende en PASTILLAS en todas partes

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

SOCIEDAD ANONIMA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas — **PLAZA DE CASTELAR, 5** — Teléfono 1.048
Depósito y muelles en Madrid — **PACIFICO, 75** — Fc. de Vallecas.—Canteras. — Teléfono 1.295

PRECIOS

Cahiz de yeso negro corriente.....	7,50
Id. id. especial.....	8,50
Costal id. blanco.....	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas: ALMIRANTE, 15, bajo izquierda

TELÉFONO 2.931

MONGE

MUEBLES Y TAPICERÍA DE LUJO
INFANTAS, 34

CABALLEROS: CABIEDES, SASTRE

Admite géneros. Hechura y forros de traje á 20, 25 y 30 pesetas.—De gabán, á 30 y 40 pesetas
6, FUENCARRL. 6, tienda y entresuelos.

GRATIS Á LOS HERNIADOS

Un Sencillo Método que ha curado á cientos de personas sin Dolor, sin Peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable, no queremos dar á entender que la quebradura pueda únicamente retenerse, sino que se efectúa una cura que le permitirá á Vd. quitarse su braguero.

A fin de convencer á Vd. y á sus amigos herniosos de que nuestro Descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos haga una prueba, que no le costará nada á Vd. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos á su vida. Le ofrecemos á usted gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento, que ha curado en cientos de casos.

No mande Vd. dinero; simplemente llénese el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanos este cupón. No descuide, ni por un solo día, este importante asunto, ni continúe Vd. dejarse atormentar más por bragueros ya hechos, baratos y comunes.

Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho, y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

CUPON (S 155)

Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura; sírvase contestar á las preguntas; entonces córtese el cupón, y diríjalo á **Dr. W. S. RICE, 3 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C.**

¿Qué edad tiene usted? _____
¿Le hace sufrir la quebradura? _____
¿Lleva usted braguero? _____
Nombre _____
Domicilio _____

LA NIÑA

Emilia Morales y Garnica

HA SUBIDO AL CIELO
EL 15 DE OCTUBRE DE 1910
E. G. E.

Sus desconsolados padres D. Manuel Morales y doña Josefa Garnica; abuela la excelentísima señora doña Adela Echeverría, viuda de Garnica; tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 16 del corriente, á las tres y media de su tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de Alonso Martínez, núm. 2, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.— No se reparten esquelas

La Funeraria.--PRECIADOS, 20.
NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Servicios especiales para campo y bodas
PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911

	Días festivos. — Pesetas.	Días laborables. — Pesetas.
Break grande.....	50	40
Jardineras para 25 asientos...	30	25
Jardineras para 6 y 4 id. ...	25	20
Landós para 4 idem.....	25	20

AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo)
TELÉFONO 808

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

URGE REALIZAR

TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO

Trajes de caballero, desde.....	15 pesetas.
Id. de niño, desde.....	7 —
Géneros para señora, desde.....	2 —
Id. para caballero, desde.....	3 —

VENTA POR METROS

21, TETUAN, 21. (Entre las calles del Carmen y Preciados.)
AL CENTRO DE LA CALLE

MAÑANA DOMINGO

EXPOSICION GENERAL

DE ABRIGOS DE PIEL, CUELLOS, ESTOLAS, MANGUITOS, ETC.
INMENSO SURTIDO
EGUILUZ, MAYOR, 19

EL SEÑOR

Don Benigno Ayora y Tena

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
Ha fallecido el día 15 de octubre de 1910
Á LOS 57 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Rosario, doña Teresa y doña Rafaela; hermano D. Francisco; hijo político D. Adolfo Rodríguez; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 16 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Concepción Jerónima, 15 y 17, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

RUBIO.--Concepción Jerónima, 3.

CONTRATACIÓN DE FINCAS

Montera, 45 al 49, principal.—Horas de 5 á 8, Madrid.
Compra y venta de fincas en Madrid y provincias.

HIPOTECAS

En Madrid y provincias, al 4,25 de interés, á largo plazo, Y AMORTIZANDO EL CAPITAL.

Director: D. ANTONIO COLLADO GARCÍA
AGENTE del Banco Hipotecario de España

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. 1.000 ptas. rentan 50 al mes. Inf. gratis. S. Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—**Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.**—Esta Casa es la más antigua de Madrid. **No tiene Sucursales.**

GRAN PELUQUERÍA HIGIÉNICA

Cruz, 3, pral., Madrid. 1.ª Casa en España.
Montada con los ULTIMOS ADELANTOS de HIGIENE. Con OFICIALES DE PRIMER ORDEN. Los precios de **cada servicio desde esta fecha serán 25 céntimos.**

ACADEMIA DE PACHECO

Preparatoria de Ciencias, Medicina y Farmacia.
Esta acreditada Academia empezará las clases teóricas y prácticas en octubre, conforme al plan oficial, por auxiliares de la Universidad.—Internado especial.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE FIELTRO

De mucha capacidad, muy acreditada, en actividad, con numerosa clientela y situada en el Norte de España; se cedería en arriendo. Condiciones moderadas. Darán razón en esta Administración.

LA SEÑORA

Doña Isidora Melero y Rodríguez

FALLECIÓ EL 5 DE OCTUBRE DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica
R. I. P.

Su desconsolado sobrino D. José Canduela y Melero, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia parroquial de la Concepción, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Ministerio de Cultura